



correspondientes, EDESA y los que correspondan). correspondientes de control (Municipalidad de la Ciudad de Salta, Consejos profesionales trámites de aprobación del final de obra o conforme a esta ante los organismos conformidad por parte de la Inspección, realizará la aprobación definitiva, así como los Así mismo deberá presentar la totalidad de la documentación de la obra y previa

aprobados por cada una de las Oficinas técnicas de los organismos competentes. Contratista hará entrega por triplicado a la Inspección de obras, de los planos

poder ejecutar la obra de manera adecuada. obra; esta carpeta estará compuesta por la cantidad de planos que sean necesarios para El Contratista tendrá a su cargo la ejecución de la carpeta técnica para el desarrollo de la

También el proyecto eléctrico deberá ser calculado y adecuado a la normativa de la AEA. Contratista, y serán adecuados a los requerimientos de la Norma CIRSOC vigentes. La responsabilidad en la verificación del cálculo de las estructuras estará a cargo del

Contratista, como también con los requisitos de los entes proveedores de servicios. Los trámites necesarios para la aprobación y demás sellados y tasas estarán a cargo de la

omisiones en que hubiere incurrido al formular la Propuesta las condiciones de realización de los trabajos y será la única responsable de los errores u Contratista no podrá alegar posteriormente causa alguna de ignorancia en lo referente a Todo Proponente deberá trasladarse al lugar de la Obra y constatar su

Planos y Planillas que forman parte del Pliego. a éste de la obligación de su ejecución, de acuerdo a sus fines y según lo detallado en los en este Pliego o en la Oferta y/o documentación a presentar por el Proponente, no exime La omisión de algunos ítems, parcial o totalmente, o la no descripción de algunos de ellos

tomarse como Anteproyecto. La totalidad de la documentación anexa que forma parte del presente pliego deberá

tanto no reciba por escrito, la aprobación de dicha documentación. Contratista no podrá realizar tareas de ejecución salvo los trabajos preliminares hasta aprobación en los organismos correspondientes, previo al inicio de la obra. La empresa Los planos ejecutivos de proyecto serán presentados a la Inspección de obra para su

de obra a la Inspección. Estos proyectos aprobados por la empresa prestataria deberán presentarse previo al inicio seguimiento, hasta obtener la recepción por parte de la empresa prestataria del servicio. aprobación de los mismos Deberán efectuar los Proyectos de las redes y realizar todos los trámites necesarios para la en el organismo que correspondiera, efectuando

tramitar su aprobación ante la Municipalidad de Salta. en obra a disposición de la Inspección. De surgir modificaciones, el Contratista deberá obras públicas, vigentes en la Provincia. Los planos ingresados al Municipio deberán estar Toda la documentación deberá confeccionarse de acuerdo a las reglamentaciones, para

responsabilidad y sin costo adicional alguno, las modificaciones y o trabajos que como información de la infraestructura existente (interferencias), ya que serán de su absoluta deberá recabar ante organismos públicos y/o privados competentes la

Centro Cívico Municipal V. D. 1210

ARQ. PARTA SANCHEZ
SUBSECRE IN DE UNIDAD DE
PHOYEC IN INTEGRALES
MUNICE LINAD DE SALTA

www.municipatidadsatta.go





transporte y todo elemento que sea necesario para asegurar la continuidad del servicio de que se tratare. los servicios existentes, incluye la provisión de materiales, mano de obra, equipos, consecuencia de la ejecución del presente proyecto se produjeran. El mantenimiento de

aranceles, inspecciones, etc., emergentes de los mismos. Empresas privadas de servicios públicos, son por tanto de inexcusable cumplimiento por recepción de los trabajos por parte de los Organismos Competentes, Empresas Privadas o Los trámites, permisos, autorizaciones, documentación técnica y posterior aprobación y del Oferente, como así también, la totalidad de gastos por derechos, tasas,

con lo efectivamente construido, una vez finalizada la misma. Debe verificarse que fue Obras Públicas/Inspección de Obra) el conforme a obra como registro de documentación Una vez finalizada la obra, el Contratista deberá presentar en la Municipalidad (sector ejecutado de acuerdo al permiso de ejecución de obra civil.

correspondientes para una correcta ejecución de las tareas. el Oferente deberá elaborar el proyecto ejecutivo de obra y confeccionar los planos La documentación que integra el presente pliego es a modo de Anteproyecto, por lo que

entregados a la Inspección de obra. de planos conformes a obra aprobados una vez finalizada la misma, los cuales deberán ser En caso de realizar modificaciones al proyecto queda a cargo de la Contratista la ejecución

#### **EQUIPO:**

El equipo y demás implementos usados para dichos trabajos deberán ser especificados

de los equipos, éstos deberán ser reemplazados en forma inmediata. Si durante el desarrollo de los trabajos se observaren deficiencias o mal funcionamiento

Los equipos solicitados deberán estar en buen estado de funcionamiento y su antigüedad deberá ser inferior a los 10 años.

que origine el retiro del equipo (y/o del accesorio que esté en uso) del lugar de trabajo, su asignados, aguardando ante cualquier eventualidad (por roturas o cualquier otra causa) El Contratista arbitrará todos los medios para garantizar la continuidad de los trabajos

de rescindir el Contrato y efectuar su reemplazo, más la Si el equipo contratado (y/o el accesorio que esté en uso) sufriere roturas que le impidan reposición por otro, de idénticas características y estados, en el menor tiempo posible continuar trabajando por más de CINCO (5) DIAS, la Municipalidad se reserva el derecho pudieren ocasionar. acción por los daños que se

de seguridad con los que vienen de fábrica. Tanto las herramientas como los equipos no podrán ser despojados de ningún elemento

### **PROVISIÓN DE ÚTILES**

momento del inicio de la presente obra: efectuará la siguiente provisión de útiles para el Área de Estudios y Proyectos

(Una) Impresora Brother Laser HI-18360cdw Duplex Color con cuatro (4) juego de toners

entro Livico Municipae

ARQ. P. BLO SANGHEZ
SUBSECRE A DE UNIDAD DE
PRO SCALO INTEGRALES
MUNICIPALIMO DE SALTA





1 (Una) Impresoras plotter a color Canon Tc-20 con wifi Sistema de tinta continuo

SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

AJUSTE ALZADO

### PLAZO DE EJECUCIÓN:

de la fecha del Acta de Inicio de Obra. Se establece un plazo de ejecución de 75 (Sesenta y cinco) días corridos contados a partir

### PLAZO DE GARANTÍA:

Para la presente obra se establece un Plazo de Garantía de 1 (un) año a partir del Acta de Recepción Provisoria.

noventa y tres mil, cuarenta con 16/100). PRESUPUESTO OFICIAL: \$216.293.040,16 (Doscientos dieciséis millones, doscientos

#### MES BASE:

Octubre 2025

### ANTECEDENTES DE OBRA:

organismos comitentes correspondientes. Se requieren antecedentes de obras similares de la contratista, con certificación de los

# REPRESENTANTE TÉCNICO DEL CONTRATISTA

Inspección los problemas técnicos que se presentaren. Estará a cargo de la ejecución de los trabajos y será el único autorizado para tratar con la colegio que corresponda, de acuerdo a la ley que rige el ejercicio de la profesión. Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines de la Provincia de Salta, o Deberá poseer profesional con incumbencia en la materia, matriculado en el Consejo

### RETIRO DEL MATERIAL EXTRAÍDO

estará incluido en el precio del ítem, hasta una distancia de diez (10) Km Estos trabajos serán de exclusiva cuenta del Contratista, como así también su transporte demolición y limpieza, de acuerdo a las especificaciones y disposiciones de la Inspección. El Contratista queda obligado a retirar de la zona de trabajo el material resultante de la el lugar que indique la Inspección, considerándose que el costo de esta operación

Centro Cívico Municipal (Au.) 313 July 1240 (ASADAFEO) Cata Argentus (Tel. 454 387 16) 0

ARQ. PA DLO SANCHEZ
SUBSEC POARIO DE UNIDAD DE
PROVEDADS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

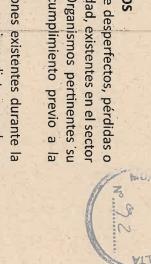




# ROTURAS EN LAS REDES Y CONEXIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS

ejecución de los trabajos. reparación y/o reposición de los mismos, verificando su cumplimiento previo a la de trabajo, siendo obligación de la Empresa solicitar a los Organismos pertinentes su roturas en las redes y conexiones de agua, cloaca, gas, electricidad, existentes en el sector El Contratista deberá comunicar a la Inspección la existencia de desperfectos, pérdidas o

gestionar ante el organismo correspondiente su reparación a exclusivo costo ejecución de los En caso de producirse una rotura o desperfecto de instalaciones existentes durante la trabajos, la Contratista deberá proceder a su inmediato arreglo



### **INDUMENTARIA Y CARTELERÍA:**

detallada a continuación: casco protector amarillo y pecheras color naranja flúor, y su correspondiente logo o según indique la Inspección. La contratista deberá proveer a todo el personal afectado a la obra la indumentaria

estar impresos con tinta vinílica sintética la misma la leyenda y su correspondiente logo. plástico corrugado de 67 cm x 49 cm x 0,3 cm a colocar en la obra que se trate, deberán Como así también deberá proveer todos los carteles de "Peligro" y "Precaución"

### PROVISIÓN DE MOVILIDAD:

La Contratista se hará cargo del traslado del personal de Inspección para cada turno desde Avda. Paraguay № 1240 (Segunda Etapa de C.C.M.) hasta la obra y viceversa, en horarios

#### **NORMAS VIGENTES:**

y sus modificatorios. Contrataciones de la Provincia de Salta y el Decreto Reglamentario Municipal Nº 0087/19 Para la presente obra rige la Ordenanza N° 15.593/19 que adhiere la Ley Nº 8072 de

Pliego de Especificaciones Técnicas de Arquitectura Anexo XI.

(Ley Nº 24.449 - Decreto reglamentario Nº 779/95). Así mismo se regirán por la GUIA DE SEÑALIZACIÓN TRANSITORIA DE OBRAS Y DESVÍOS

Pliego de Especificaciones Técnicas de Preparación Subrasante Anexo I a.

Pliego de Especificaciones Técnicas de Bases y Sub bases Anexo II.

Pliego de Especificaciones Técnicas de Pavimento de hormigón Anexo VI. Pliego de Especificaciones Técnicas de Compactación de suelos Anexo III.

Pliego de Especificaciones Técnicas de Pavimento completo de hormigón Anexo VI a.

www.municipalidadsatta

ARQ. PALLO VANCHEZ
SUBSECRETI VA DE UNIDAD DE
PROVESTA VITEGRALES
MUNICIPAL DAD DE SALTA

Centro Cívico Municipal | Av. 285 april 1240 | (Av.Ac.-FEO) Sexta properties | Ten. 1246 252 Ano Con.





FOLIO

# MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

#### MEMORIA TÉCNICA

#### ANEXO I

# PLANILLA RESUMEN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM Nº DESCRIPCION	UNIDAD
a - MATERIALES	\$ /
b - MANO DE OBRA	\$/
c - EQUIPO	\$/
d - COSTO DIRECTO (a + b + c)	\$/
e - GASTOS GENERALES (% de d)	\$1
f - BENEFICIO (% de d)	\$/
g - COSTO TOTAL $(d + e + f)$	1.5
h - COSTO IMPOSITIVO	\$/
- TASA DE ACTIV. VARIAS (% de g)	\$/
- I.V.A. ( % de g)	\$/
i - PRECIO TOTAL (g + h)	\$/

El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada

Canda civist Manichae







#### MEMORIA TÉCNICA

### ANEXO II FORMULARIO DE OBRAS EJECUTADAS

Centro Cívico Municipal (As Formal J. 10)

ARQ. PABLOS INCHEZ
SUBSECRETABLA UNIDAD DE
PROYECTOS INTEGRALES



### BRA 100 05

#### ANEXO III - A

# RESUMEN DE EQUIPOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA A AFECTAR A OBRA

OBSERVACIONES	LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA	ESTADO R	HORAS TRABAJADAS	CAPACIDAD	POTENCIA	AÑO		MODELO	MARCA	EQUIPO
							10 TO			

El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada.-

Centro Cívico Municípal | Av. Paraguey 1240 (A.4/04FED Sale: Argentina | Tel. +54 387 418 0900

ARQ, PARJO SANCHEZ
SUBSECCENTATO DE UNIDAD DE
PROVECTOS INTEGRALES
MUNIO PARDAD DE SALTA





FOLIO

#### ANEXO III- B

# RESUMEN DE EQUIPOS A ALQUILAR Y/O COMPRAR PARA AFECTAR A LA OBRA

OBSERVACIONES	LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA	ESTADO R M	o,		POTENCIA CAPACIDAD		MODELO		MARCA	EQUIPO
								3		*
			***							* * * * * * * * * * * * * * * * * * *

El llenado del presente formulario lo es en carácter de Declaración Jurada -







mail

solicitar documentación gráfica mandar proyectosintegralesmuni@gmail.com



Link descarga de documentación gráfica

www.municipatidadsulta.gob

ARQ WABLO SANCHEZ
SUBSENTANIO DE UNIDAD DE
PRO STOS INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

Centro Civito Municipal

A.ADA (ED) S. It. Artientico Tel. 154, 348, 418, 5915





# Especificaciones Técnicas Generales para

### Obras de Arquitectura

### Artículo 1° .- Objeto:

especificaciones técnicas que particularicen la obra. El presente pliego tiene por finalidad fijar las normas técnicas generales que han de a ejecución de los diferentes trabajos, normas que podrán ser modificadas por

### Artículo 2° .- Demoliciones:

En caso de existir construcciones en el terreno a edificarse, el Contratista deberá demolerlas por su cuenta, total o parcialmente, conforme lo establezcan los planos y/o presupuesto oficial. Los escombros y materiales cuyo uso no sea permitido por la Municipalidad serán retirados inmediatamente de la obra, hasta el lugar que indique la Inspección. Los mismos serán propiedad de la Municipalidad.

### Nivelación, Replanteo y Cierres Provisorios: Artículo 3°.- Limpieza, Preparación del Terreno de Emplazamiento de las Obras,

Antes de iniciar trabajo alguno, el Contratista procederá a efectuar una limpieza general del terreno que deberá ocuparse, de los residuos, escombros, árboles, cuevas, hormigueros, etc., que hubiere. Se cegarán los pozos negros que se encuentran en el fumigarán los hormigueros y cuevas que quedan al descubierto. de acuerdo con las indicaciones que para cada caso hará la inspección y se

En el caso que hubieren pozos que puedan afectar las fundaciones, se rellenarán con hormigón y cascotes o bien se ejecutarán vigas y/o losas de repartición y colocación o cualquier otro trabajo que indique la inspección.

Una vez efectuada la limpieza y preparación del terreno se procederá al replanteo correspondiente al edificio a los fines de iniciar los movimientos de tierra y excavación para fundaciones.

Antes de iniciar el replanteo, el contratista deberá ratificar las medidas del terreno y comunicar a la Municipalidad, cualquier diferencia que encontrare con las consignaciones en los planos. El trazado del edificio será efectuado por el Contratista y verificado por la Inspección antes de dar comienzo a la obra.

Será por cuenta del contratista todos los cierres provisorios necesarios en frente y/o en líneas divisorias para atenerse a las reglamentaciones vigentes, necesidades de la obra o dispociciones de la Inspección.

## Artículo 4°.- Desmonte y Terraplenado:

Comprende todos los trabajos necesarios para la correcta y completa ejecución de los desmontes y terreplenamientos necesarios para emparejar perfectamente el terreno de emplazamiento del edificio.

La provisión de tierras para terraplenamientos como la tierra proveniente de la excavaciones de cimientos servirán para rellenos necesarios siempre que sea suelta, limpia, sin cuerpos extraños, especialmente materias orgánicas. Los rellenos se dispondrán en capas sucesivas de 15 cm. de espesor humedecidos abundantemente y apisonados en

Centro Cívico Municipat | Av. Paraguay 1240 (A4404FEQ) Salta, Argentina | Tel.: +54 387 416 0900







Si la tierra extraída de la obra no fuera suficiente, el contratista aportará la que faltare. Será por cuenta de la empresa el transporte de la tierra hasta el lugar que indique la inspección.

### Artículo 5°.- Excavaciones:

Comprende todos los movimientos de tierra para realizar las funciones de muros, tabiques, pilares, bases de columnas y todo tipo de fundación. Las excavaciones se llevarán hasta los terrenos de consistencia suficiente, siendo su profundidad mínima la que indique los planos. Si la resistencia hallada en algún punto fuera insuficiente, la empresa tiene la el procedimiento a seguir en la cimentación. obligación de efectuar la inmediata comunicación escrita a la repartición quien determinará

El fondo de las excavaciones será perfectamente nivelado y apisona paramentos serán verticales y tendrán igual apareamiento a la base de fundamento.

todos los perjuicios de cualquier naturaleza que se ocasionen, si ello se produjera El Contratista apuntalará cualquier parte del terreno que por sus condiciones o la tierra excavada, haga presumir su desprendimiento, quedando a su cargo

### Artículo 6°.- Cimientos:

cm. más que el espesor del muro que soporta. Los cimientos tendrán las dimensiones de acuerdo a los planos y tendrán como mínimo 15

La cimentación cualquiera sea el tipo que se adopte, se levantará simultáneamente a toda su extensión. Los cimientos reponderán a las siguientes características:

- de 10 cm. de espesor. 25 cm. a) De hormigón ciclópeo: Se ejecutará por capas sucesivas de piedra bola de no más cm. de altura, apisonándola en forma conveniente con capas de hormigón tipo «LL»
- de detalles y especificaciones para hormigón armado. b) De zapatas de hormigón armado. Se ejecutará en un todo de acuerdo a los planos

### Artículo 7°.- Mezclas y Hormigones:

que las que vaya a usarse durante día ni más mezclas de cemento portland que las que debe usarse dentro de las tres (3) horas de su fabricación. Toda mezcla que hubiere secado o que se pudiera volver a ablandar con la amasadera, sin añadir agua será desechada. Se suelto, a excepción de las que se tornan en estado de pasta. No se fabricarán más mezclas Todas las mezclas y hormigones se batirán a máquina y se vaciarán en canchas impermeables, se ejecutarán de acuerdo con las dosificaciones indicadas en el cuadro de dosajes en las que las partes se entienden en medidas de volumenes de material seco y empezado a fraguar. desechará igualmente sin intentar ablandar toda mezcla de cemento portland que hubiese

En ningún caso se empleará cal apagada, antes de su completo enfriamiento y si no mediaren veinticuatro (24) horas de la terminación del apagamiento. La cal grasa se apagará por lo menos cuarenta y ocho (48) horas antes de emplearla y la cal hidráulica ocho (8) días. La cal que debe usarse en revoques y enlucidos, se apagará cuando menos con una anticipación de diez (10) días.

El cemento deberá suministrarse en el lugar de su empleo en los envases origina ica y estará protegido perfectamente de modo que no sea posible la alteración de originales







propiedades del producto. El almacenamiento se hará en local seco con pisos de tablones abrigado y cerrado y quedará constantemente sometido al exámen de la inspección.

Todo cemento grumoso será rechazado y deberá retirarse de la obra.

Las arenas serán sílicias, no tendrán sales, mica, tierra o materias orgánicas, tolerándose hasta un tres por ciento (3%) de arcilla, siempre que se encuentre finamente mezclada, sin estar adherida a los granos

están en la siguiente proporción: Para los hormigones se empleará arena normal en la cual los tres tipos de granos

- arena gruesa 45 % del volumen total.
- arena mediana 35 % del volumen total.
- arena fina 25 % del volumen total.

los volúmenes. Se tolerará una variación en más o menos de cinco (5) por ciento sobre cada uno de

# CUADRO DE DOSAJES PARA MEZCLAS Y HORMIGONES

TIPO "A" - PARA ALBAÑILERIA EN ELEVACION DE LADRILLOS COMUNES:

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 3 partes de arena mediana.

TIPO "B" - PARA MAMPOSTERIA DE CIMIENTOS DE LADRILLOS COMUNES:

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/3 parte de cemento portland.
- 4 partes de arena mediana.

TIPO "C" - PARA REVOQUE GRUESOS COMUNES (JAHARRO):

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/4 parte de cemento portland.
- 3 partes de arena gruesa

IPO "D" - PARA REVOQUES GRUESOS EXTERIORES COMUNES (JAHARRO): PISOS ANTEPECHOS

- 1 parte de cal grasa en pasta
- 1/4 parte de cemento portland
- 3 partes de arena gruesa.
- TIPO "E" PARA ENLUCIDOS INTERIORES:
- 1 parte de cai grasa en pasta.
- 1/8 parte de cemento portland

Centro Cívico Municipal | Av. Paraguay 1240 (A4404FEQ) Salta, Argentina | Tel: +54 387 416 0900







3 partes de arena fina tamizada

# TIPO "F" - PARA ENLUCIDOS EXTERIORES:

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1/6 parte de cemento portland.
- 3 partes de arena fina tamizada.
- TIPO "G" PARA REVOQUES IMPERMEABLES:
- 1 parte de cemento portland.
- 3 partes de arena mediana.

# TIPO "H" - PARA AZOTADO BAJO CIELORRASO:

- 1 parte de cemento portland.
- 4 partes de arena fina.

# TIPO "I" - PARA REVESTIMIENTO DE AZULEJOS (JAHARRO):

- 1 parte de cal grasa en pasta.
- 1 parte de cemento portland.
- 4 partes de arena gruesa.

### TIPO "J" - PARA CAPA AISLADORA:

- 1 parte de cemento.
- 2 partes de arena mediana.
- 1 % de la cantidad de agua hidrófugo.

### TIPO "K" - PARA CONTRAPISO:

- 1 parte de cal hidráulica.
- 1/6 parte de cemento portland.
- 6 partes de ripio común ó 3 partes de arena gruesa y 3 partes de ripio grueso.

## TIPO "L" - PARA ARMADO DE VIGUETAS:

- 1 parte de cemento portland.
- 3 partes de arena fina.

#### HORMIGONES

# TIPO "LL" - HORMIGON CICLOPEO PARA CIMIENTOS:

- 1 parte de cal en pasta.
- 1/4 parte de cemento portland.

Centro Cívico Municipal | Av. Paraguay 1240 (A4404FEQ) Salta, Argentina | Tel: +54 387 416 0900







4 partes de ripio.

8 partes de piedra bola.

# TIPO "M" - PARA LLENADO DE NERVIOS Y CAPAS DE COMPRESION:

- I parte de cemento portland.
- 2 partes de arena gruesa.
- 3 partes de canto rodado hasta 1,5 cm. (binder).

# TIPO "N" - PARA ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO:

- 1 parte de cemento portland.
- 2 partes de arena gruesa.
- 3 partes de canto rodado 1 a 3 cm.

## Artículo 8° .- Albañilería de Cimientos:

Se hará de ladrillos comunes del mismo ancho del muro y asentado con mezcla reforzada tipo «B». Para su ejecución se tendrá en cuenta lo especificado en el artículo correspondiente a albañilería.

En caso de apoyar algún cimiento de muro, pilar, etc., sobre antiguos pozos, sótanos, aljibes, deberá el contratista ejecutar a su costo los trabajos de consolidación necesarios a juicio de la Dirección de la obra.

cimentación, siempre que la Inspección así lo autorice. Cuando el desnivel del terreno así lo exigiese el contratista podrá escalonar la

### Artículo 9° .- Capa Aisladora:

Inspección a) Horizontal: Antes de proceder a la ejecución de las capas aisladoras el contratista deberá constatar la exacta ubicación de las mismas y requerir la conformidad de la

En todas las paredes sin excepción se colocarán una capa de 0,05 m. sobre nivel de piso terminado, se ejecutará de 2 cm. de espesor con mezcla tipo «J» que se terminará con una película de cemento puro alisado a cucharín de 0,002 m. de espesor y una mano de pintura asfáltica

de las capas. La Inspección será estrictamente rigurosa en cuanto al acabado se refiere, a efectos de conseguir una perfecta aislación. Deberá tenerse especialmente en cuenta la continuidad

Cuando la capa aisladora horizontal del o los muros linderos existentes a utilizarse se encontrara a un nivel más alto con respecto al de los pisos interiores de la obra a realizar, el contratista colocará una capa aisladora vertical que partiendo de dicha capa horizontal, llegue hasta la altura de los contrapisos, protegiendo los muros de la obra a realizar.







con otra vertical, con mezcla tipo «J» de 0,002 m. de espesor. Se colocará la primera capa horizontal a la altura del piso del subsuelo que se empalmará b) Vertical: En los muros de sótanos la aislación se efectuará de la siguiente forma:

dicha capa con ladrillos colocados a panderete asentados con concreto. albañilería hasta doce (12) horas después de aplicada. Asimismo se aplicará un baño de asfalto sólido en caliente (Asfalto tipo Y.P.F.). Cuando la inspección lo indique se protegerá Se cuidará especialmente la continuidad de todas las capas y no se proseguirá la ería hasta doce (12) horas después de aplicada. Asimismo se aplicará un baño de

### Artículo 10° .- Albañilería:

- a) De ladrillos comunes: Se ejecutarán con ladrillos de primera, uniformemente cocidos, sin vitrificaciones, carecerán de núcleos calizos por pequeños que sean y de otros cuerpos extraños, tendrán formas regulares y un sonido campanil. Se asentarán con mezcla tipo «E».
- a continuación: b) de ladrillos a la vista: Para al ejecución de esta mampostería regirá lo especificado

Se emplearán ladrillos comunes, elegidos, caras bien rajaduras. Las salientes no deberán tener menos de 0,01 m. de ladrillos enteros mismas deberán ejecutarse perfectamente encuadrados planas, aristas vivas y sin espesor, ni más de 0,02 m. y terminarse siempre con

mortero de junta Las juntas serán rehundidas en 0,02 m. como mínimo para permitir la colocación del

dicho azotado recubrirá integramente al paramento sin solución de continuidad, como así también los muros perpendiculares a dicho paramento hasta 0,50 m. en ambas caras. En el paramento interior se aplicará un azotado de hidrófugo con mezcla tipo «J»,

manos de aceite de linaza doble cocido Una vez limpios los paramentos con cepillos de acero y ácido se les dará 2 espesas

- vivas y duras, sus caras bien paralelas sin alabeos ni hendiduras y no contendrán núcleos calizos u otros defectos por pequeños que sean; no estarán gastados ni agrietados y darán un sonido campanil, se asentarán con mezcla tipo «A». constituidos por una pasta fina compacta, homogénea, sin vitrificaciones, tendrán aristas c) De ladrillos huecos: Se ejecutará con ladrillos de 9 tubos 18x30 cm. que estarán
- asentados con mezcla tipo «C» d) Para tabiques: Serán de ladrillos comunes ó huecos de 6 tubos de 8x18x30 cms.

Se les hará resbalar a mano sin golpearse, en una cama de mezcla y apretándolos de manera que ésta rebalse por las puntas. Las juntas horizontales deberán ser uniforme y convenientemente niveladas con un espesor no mayor de 1,5 cm. Los muros de un mismo edificio se levantarán simultáneamente a fin de trabarlos entre sí, estará perfectamente a ventilación a efectos de evitar roturas posteriores plomo con paramentos entre sí y sin pandeos. Deberán Los ladrillos serán mojados abundantemente a medida que se proceda a su empleo preverse las canaletas para

Está terminantemente prohibido el empleo de medios ladrillos con excepción de los necesarios para la trabazón y en absoluto el uso de cascotes.







de arena. Este trabajo se comenzará atacando el muro o tabique por uno de sus extremos en toda su altura y avanzando a lo largo del mismo hasta su extremo en forma tal que se vayan calzando parcialmente las distintas hiladas en el espacio dejado exprofeso. Se A fin de asegurar la buena trabazón de las paredes y tabiques con las vigas y losas, la ejecución de la mampostería se suspenderá a una altura aproximadamente de tres hilados por debajo de dicha estructura, hasta tanto se produzca el perfecto asiento de las paredes, después de lo cual se macizarán los espacios vacíos dejados, con ladrillos asentados a presión en un lecho de mortero constituido por 1 parte de cemento portland y 3 asegurará una buena trabazón entre paredes y columnas

c) Mampostería en elevación de piedra de la zona: Los mampuestos a emplear serán lo más grandes y uniformes posibles, se colocarán a mano y se asentarán con mezcla 1:1:1: (cemento, cal, arena), la trabazón entre ellos debe ser perfecta para lo cual se los desplazarán y oprimirán unos contra otros de tal forma que queden perfectamente

Se los afirmará en su sitio golpeándolos con el procederá a rehundir las juntas a los efectos de ser tomadas. con el mango del martillo. Luego se

# Artículo 11°.- Estructura de Hormigón Armado:

de cálculo antisísmico vigentes, recomendándose respetar los especificados en la norma INPRES CIRSOC. La estructura de hormigón armado se ejecutará en un todo de acuerdo a las normas detalles constructivos

Las obras se ejecutarán siempre con personal competente con sumo cuidado y sujeción a las indicaciones de los planos de detalles, teniendo presente que el hecho de no prever algunos hierros secundarios o de no indicarse en los planos las armaduras, entendido que el costo está incluido en el precio cotizado por el Contratista accesorios no será razón para que en las obras se omita su colocación. Además queda

mencionadas Será rechazada cualquier estructura que no responda a las reglamentaciones

Cualquier modificación que debiera introducirse por razones especiales en las estructuras, la empresa deberá solicitarla con la debida anticipación a fin de evitar demoras o paralizaciones de los trabajos, debiendo contar previo a su ejecución con la autorización de la Municipalidad.

El Contratista podrá presentar premoldeado conjuntamente con la reglamentaciones vigentes al respecto. como alternativa la estructu correspondiente verificación estructura sísmica de hormigón

La instalación eléctrica se hará conjuntamente con los encofrados, debiendo obtenerse la aprobación de la misma antes de proceder el hormigonado, dejándose los nichos que pudieran indicar los planos respectivos. Igualmente deberán observarse estas prescripciones para los tabiques prefabricados

detallan en los artículos correspondientes y en especificaciones complementarias Para la fijación de la carpintería metálica o aluminio, se seguirán las normas que se

impartan en cada caso La fijación o unión de los elementos prefabricados con las estructuras que deben obra, deberá ejecutarse estrictamente de acuerdo a las indicaciones que se







decidir algún aspecto plástico. Se esbozarán con madera los elementos que la Municipalidad requiera a los fines de

exija a los efectos de su aprobación. La empresa presentará a la Municipalidad todos los planos, cálculos y planillas que

### Artículo 12° .- Techos:

- a) De losa cerámica autoportantes: Será de ladrillos cerámicos tipo S.C.A.C. o similar. Para el armado de viguetas se utilizará un mortero tipo «L» que recubrirá (ntegramente los hierros, los nervios y la capa de compresión, se llenará simultáneamente con un hormigón tipo «M», previo abundante mojado de los cerámicos. La capa de compresión se terminará perfectamente, fratachada y presentará un sólo plano.
- aislación hidrófuga y térmica (Los materiales deberán responder a normas IRAM) Si sobre la losa no se prevé cubierta, se deberá terminar la misma con una correcta
- b) Canalón autoportante tipo "Khala" o similar. La empresa contratista tomará los recaudos necesarios a fin de ejecutar el techo del patio cubierto con elementos de chapa autoportantes del tipo «Khala» ó similar, conforme al diagrama adjunto en plano de detalle.
- relacionado a la confección de la armadura. c) De estructura metálica: Para la construcción de la estructura se tendrá en cuenta completo de los Planos y en especial el estricto cumplimiento de

### Artículo 13° .- Cubierta:

una mano del mismo material de aproximadamente 1,5 Kg/m² y una capa de lana de vidrio o manta elástica con los paños solapados no menos de 10 cm. entre sí. Se terminará con una última capa de la pintura hidrófuga utilizada. Los materiales deberán responder a Normas IRAM. En su colocación no deberá presentar pliegues o sinuosidades y se evitará la una mano de imprimación de pintura de base asfáltica o plástica, sobre la misma se aplicara a) De tejas coloniales: Previa a la colocación de la cubierta se ejecutará sobre la capa de compresión de hormigón, una impermeabilización mínima hidrófuga constituida por formación de ampollas sobre la losa.

se asentarán sobre mortero 1/4:1:3. Los cruces serán salteados de modo que el cruce de las cobijas sea de 10 cms. más abajo que el de los canales. Los caballetes, las líneas, los aleros, etc. serán rectilíneos y ofrecerán curvaturas regular sin inflecciones ni defectos de los sentidos. ningún género. Una vez terminados los tejados presentarán superficies regulares en todos La cubierta a colocar será de tejas coloniales de primera calidad seleccionada,

coloniales. de b) De tejas francesas. Previo compresión de hormigón a la colocación de la cubierta se una impermeabilización ídem a ejecutará cubierta de tejas

La cubierta a colocar será de tejas francesas de primera calidad, seleccionadas.

ejecutará sobre la capa de compresión de hormigón un contrapiso de Hº pobre o alivianado que tendrá una pendiente mínima hacia los embudos de 2 cm. por metro. En dicho contrapiso se formarán las juntas de dilatación necesarias colocadas a distancia no mayor de 5,00 m. en ambos sentidos. Una vez completamente fraguado previo a una intensiva limpieza se aplicará una mano de imprimación con pintura de base asfáltica o plástica c) Cubierta de baldosas de 20x20 cms.: Previo a la colocación de la cubierta, se







de mordiente para la colocación de baldosas asentadas con mezcla tipo «D». La cubierta de baldosas se realizará con juntas abiertas de 1 cm.. Las baldosas antes de su colocación, deberán permanecer sumergidasen agua durante 24 hs. Una vez fraguada la mezcla de asiento se procederá a rellenar las juntas de las baldosas, luego se limpiará la superficie con arena fina previamente seca. Se mojarán durante dos semanas no permitiéndose el tránsito diluida, una vez realizada la misma se procederá a dar la primera mano con la pintura de aprox. 1,5 Kg/m². simultáneamente, se colocará una capa de lana de vidrio solapados los paños no menos de 10 cm. entre sí cuidando de no formar arrugas, posteriormente se realizará una segunda mano de pintura y en forma perpendicular a la anterior otra capa de lana de vidrio. Se terminará con una última capa de la pintura hidrófuga utilizada, posteriormente se espolvoreará arena hasta cubrir toda la superficie, elemento que servirá durante ese tiempo.

d) De chapa de zinc: Serán Nº 24 onduladas colocadas sobre estructura de madera apoyado en tirantería de 3"x3" cada 0,80 m. de eje a eje aproximadamente y se fijarán sobre correas

correas de madera, las chapas se fijarán por medio de clavos especiales con sus arandelas de plomo. Cuando las correas sean metálicas, las chapas se asegurarán con grampas galvanizadas; en ningún caso se colocarán menos de sus (6) abrazaderas por metro galvanizadas; El solape de las chapas será de 0,20 m. como mínimo. El recubrimiento transversa dos ondulaciones y la entrada mínima en los muros será de 0,10 m., siendo en ningún caso se colocarán

- e) De chapas de aluminio: Se colocarán chapas de aluminio (onduladas o doble) «Kresta» o similar, cofrada de 8,10 m. de largo con 0,60 m. de solape, 1 mm. de espesor y 1,15 m. de ancho, llevará un colchón de fieltro de lana de vidrio «Vidrotel FP», o similar de 1,20x5,00 m. por 50 mm. de espesor, revestido de polietileno y sujeta a correas de madera de pino de 2"x3".
- f) De chapa de fibrocemento: Sobre la tirantería se engramparán las chapas de fibrocemento de 8 mm. de espesor, se comenzarán a colocar desde el ángulo inferior del faldón. La colocación se efectuará por hileras completas, llegando hasta la cumbrera y siguiendo la pendiente del techo; esta alineación se realizará marcando en todas las correas, mediante un hilo, la posición del borde de las nuevas filas de chapas.

superpongan a las esquinas de cuatro chapas, deberán cortarse en chanfle dos de ellas; los cortes se efectuarán a serrucho y la extremidad superior de la chapa deberá cubrir la correa Para evitar que en la intersección del recubrimiento de cabeza con el lateral, se

Los caballetes serán del mismo espesor que las chapas

### Artículo 14° .- Revoque:

adheridas y se abrevará el paramento con agua. El espesor máximo admisible para el revoque grueso (jaharro) será de 2,5 cm. y para el enlucido 0,5 cm. Los enlucidos se harán recién cuando el jaharro haya fraguado y se encuentren terminadas las canalizaciones de las instalaciones especiales, los enlucidos se terminarán alisados al fieltro. Los revoques una vez terminados no deberán presentar superficie alabeadas o fuera de nivel o plano ni rebabas niotros defectos o cualquier otra imperfección. Los paramentos de las paredes que deban revocarse se limpiarán esmeradamente, degollarán las juntas hasta 1,5 cms. de profundidad, se desprenderán las partes no







- los revoques gruesos (jaharro) y tipo «E» para los enlucidos. a) Interior a la cal común: En los muros interiores se utilizará mezcla tipo «C» para
- exteriores con mezcla tipo «D» y para los enlucidos tipo «F» reforzado. b) Exterior a la cal común reforzado: Se ejecutará el revoque grueso en los muros
- c) Cielorraso a la cal reforzado aplicado bajo losa: Previamente se castigará con concreto mezcla tipo «H» toda la superficie de la losa, habiendo antes regado la misma para evitar que se queme, posteriormente se ejecutará el revoque grueso (Jaharro) con mezcla tipo «C» y el enlucido con mezcla «E».
- desplegado será Nº 27, se atará por medio de alambre y se elevará en un entramado formado por listones de madera de 38x50 mm. (1 1/2 x 2"), separados cada 25 cm., los que se sujetarán en clavos y alambres sobre alfajías de 25 x 150 mm. (11" x 6") colocados cada extremos metro de d) Cielorraso a la cal reforzado aplicado sobre metal desplegado: La lámina de metal distancia, perfectamente empotrados en los muros y alquitranados

Bajo el armazón así preparado se aplicará una lechada de cemento portland mezcla tipo «H» (Jaharro), la que una vez seca se debe revocar con mezcla tipo «E».

- e) Super-Iggam incluido jaharro a la cal: En la fachada según lo indica el plano se ejecutará el revoque grueso con mezcla tipo «D» sobre el cual se aplicará el Super-Iggam. La Inspección determinará oportunamente el tipo y tono de material a aplicar, observándose para su ejecución las normas que las reglas del arte aconsejan para esos trabajos.
- f) Tomado de juntas en mampostería de ladrillos vistos: Los paramentos a rejuntarse deberán ser previamente limpiados perfectamente, tomándose la junta con mezcla tipo «H» comprimiendo bien el mortero en las juntas.
- deberán ser previamente limpiados perfectamente con cepillo de acero o ácido, según corresponda, tomándose la junta con mezcla tipo «H» comprimiendo bien el mortero en la junta degradada, las uniones de los mampuestos serán rehundidas de tal forma que cuando se proceda al tomado de las juntas quede al mampuesto perfectamente definido Tomado de juntas en mampostería de piedra: Los con cepillo de acero o paramentos a rejuntarse

### Artículo 15° .- Contrapiso:

- a) Sobre terreno natural: Será de hormigón armado con malla sima QR. 92 y 25 Kg. de cemento por metro cuadrado de un espesor de 10 a 12 cm. en los lugares que indique la Inspección. En los demás casos se utilizará mezcla tipo «K».
- contrapiso de 8 cm. como mínimo, con mezcla tipo «K». Sobre losa: Debajo de todos los pisos sobre losa en general se colocará un

La mezcla se preparará con la fragüe y se apisonará suficientemente preparará con la cantidad de agua estrictamente necesaria para su suficientemente hasta que fluya en su superficie una lechada bien

### Artículo 16° .- Pisos:

a) Generalidades: Los mosaicos, ya sean comunes o graníticos, tendrán un espesor mínimo de veinticinco (25) mm. y se fabricarán tres (3) capas superpuestas y prensadas en







mezcla de una parte de cemento portland y dos (2) partes de arena grano fino, con los óxidos metálicos que sean necesarios para obtener las coloraciones que correspondan en cada caso, y el granítico, por cemento portland y granulado de mármol o piedra de la clase que para cada tipo de mosaico se prescriba. En los mosaicos comunes el cemento de la La capa superficial o pastina que en los mosaicos calcáreos tendrá tres (3) mm. y en los graníticos cinco (5) mm. de espesor mínimo, estará formada en los primeros por una pastina será portland común aprobado y en los especiales cemento portland blanco

silicea de grano mixto, mediano y grueso. En todos los mosaicos la segunda capa o intermedia que tendrá 8 mm. de espesor, estará formada por una mezcla de partes iguales de cemento portland común aprobado y arena silícea de grano mediano y la tercera capa de asiento, estará formada por una mezcla de una (1) parte de cemento portland común aprobado o por cinco (5) partes de arena

desde su fabricación. Los mosaicos no serán colocados hasta después de transcurridos treinta (30) días

#### COLOCACION

- a) De mosaicos graníticos: Serán empastinados en fábrica con pastina de igual color que el mosaico y una vez colocados se pulirán mecánicamente en obra.
- lo más pequeñas posibles y su alineación correcta no permitiéndose depresiones de ninguna especie. Una vez colocados se empastinarán con cemento líquido en las proporciones y color que el de la pastina. espesor mínimo de 2,5 cm. sobre la que se espolvoreará con cemento puro. La juntas serán b) Mosaico calcáreo común: Se asentarán sobre un lecho de mezcla tipo «D» de un

encomendará la fabricación de los mismos. El desempastinado se ejecutará a base de la misma mezcla pero seca limpiándose finalmente con arpillera. El Contratista presentará tres mosaicos de muestra por cada tipo de los que proveerá y colocará en obra, en base a los cuales, una vez aprobados,

- c) Pisos de lajas: La piedra será de la región, cortada según indique la Inspección, de un espesor de no menos de cinco (5) cms. con una cara plana, asentada con mortero tipo «E».
- d) De cemento (concreto), incluso contrapiso de 10 cm. de espesor y terminado a rodillo:

reglas del arte. Los pisos de concreto se ejecutarán con especial cuidado y satisfaciendo todas las

El contrapiso será ejecutado con el hormigón del tipo especificado, será algo seco y se comprimirá perfectamente, cubriéndolo antes de que fragüe, se hará un enlucido de mezcla formada por una (1) parte de cemento portland y dos (2) parte de arena grano fino, de un espesor mínimo de dos (2) milímetros.

extendida sobre el hormigón, ésta será comprimida y alisada hasta que el agua comience a refluir sobre la superficie. Después de nivelada y alisada y cuando ésta tenga la resistencia necesaria, se acabará de alisar con cemento puro pasándose el rodillo. Después de seis (6) horas de ejecutada el manto, se le regará abundantemente y se cubrirá con una capa de arena para conservarlo húmedo. La mezcla de cemento se amasará con la mínima cantidad de agua y una vez







- damero, presentarán una superficie plana uniforme, serán asentados sobre el lecho de mezcla tipo «D». Las juntas deberán ser degolladas y luego tomadas con una mezcla 1:4 (una parte de cemento y cuatro de arena) tendrán un espesor de 15 mm. como mínimo y la profundidad que da el espesor del ladrillo para lo que deberá extraerse toda mezcla de hasta su completa saturación. asiento que le obstruya previa a la colocación y tomados de juntas deberán ser mojados e) De ladrillos comunes: De primera calidad seleccionados colocados de plano y en
- bien indicación contraria, será de estacionadas, f) De Parquet: Será de primera calidad, de madera sanas derechas, seleccionadas, stacionadas, correctamente trabajadas y de color uniforme. Su espesor, salvo ión contraria, será de 19 mm. (3/4").

cara posterior para permitir una adherencia perfecta y machimbrada en sus cuatro cantos Las tablillas estarán preparadas con ranuras convenientemente dispuestas en

primaria; una vez seca, se procederá a fijar las tablillas con asfalto caliente, debiendo a su terminación presentar una superficie perfectamente lisa, libre de bordes, salientes, alabeos o rebabas. Se rasquetearán y se pulirán a máquina, terminando con el lustrado. Una vez nivelado y perfectamente seco el contrapiso, se le dará una mano de pintura

juntas \_a Inspección rechazará todos aquellos pisos en que el asfalto haya fluido de las

### Artículo 17° .- Zócalos:

- a) Calcáreo o granítico: En todos los locales con pisos de mosaicos se colocarán zócalos del mismo material que el de los pisos, 10 cm. de altura y 30 cm. de largo.
- b) De cemento rehundido: Se ejecutarán de concreto alisado al cemento o salpicado, de 10-15 ó 25 cm. de altura según lo indique la planilla de locales.
- atornillándolos a los tacos de maderas alquitranados, embutidos en la mampostería c) De madera: El zócalo será del mismo tipo que el del piso, fijado a los muros

estacionada y no se permitirá el uso de maderas alabeadas. Serán de un espesor mínimo de 19 mm. y de 75 mm. de alto. La madera estará bien

d) De ladrillo común: Se ejecutará preparando el muro con jaharro de mezcla tipo

### Artículo 18° .- Revestimiento:

con el jaharro indicado en capítulo mezclas Generalidades: Previa ejecución de los revestimientos deberán prepararse los muros

indicaciones, salvo lo que expresamente indiquen los planos generales. de los revestimientos se tendrá en cuenta las siguientes

- presentar los revestimientos superficies planas, parejas y de tonalidad uniforme. a) La colocación será esmerada y efectuada por personal especializado, debiendo
- deberán ser perfectos. No se admitirán ninguna pieza del revestimiento rajada, partida así como tampoco diferencias o defectos debidos al corte. b) En correspondencia con las llaves de luz, tomas, canillas, etc., los recortes







- neto y perfectamente horizontal. c) El encuentro de los revestimientos con el revoque de los muros deberán ser bien
- suenen a huecos, pues de producirse este inconveniente, como asimismo cualq de colocación, la Municipalidad ordenará la demolición de las partes defectuosas d) Se tomará todas las precauciones necesarias para evitar que existan piezas que como asimismo cualquier defecto
- rajaduras. Las juntas deberán ser perfectamente paralelas tanto verticalmente. La terminación superior se hará según los planos de detalle. SAN LORENZO» ó similar, aprobados por la Municipalidad de los colores y disposiciones consignados en la planilla de locales y planos generales. Se asentarán con mezcla tipo «I». El esmalte deberá presentar un tinte uniforme. Deberán ser perfectos sin grietas ni rajaduras. Las juntas deberán ser perfectamente paralelas tanto horizontal como A) Revestimientos de azulejos: Se utilizarán azulejos de primera calidad, horizontal
- una parte de cemento y dos de arena fina que será alisada a cucharín con cemento puro. Una vez terminado, presentará una superficie lisa de tono uniforme, sin manchas ni retoques. Los encuentros entre muros y pisos y entre sí, cuando estos son de concreto, se B) Revestimiento impermeable: Estará constituido por un jaharro de 2 cms. de espesor, de mezcla tipo «G» con enlucidos de 3 mm. de espesor de mezcla formada por deberán realizar con una curva de pequeño radio.
- paramento del sector a revestirse, con un jaharro de mezcla tipo «G» sobre la que se irá colocando la piedra laja de acuerdo a la regla del arte, con tomado de juntas C) Piedra laja irregular de 4 cms. de espesor: Su ejecución se hará preparando el
- D) De cerámico: El material a utilizar será cerámico de primera calidad. El contratista deberá presentar a la Inspección muestras de las distintas marcas y colores de los revestimientos para su elección y aprobación del material a utilizar en obra.

cuya superficie deberá ser completamente plano a plomo y encuadrada, dado que este revoque sirve de base y guía para la colocación de los cerámicos con pegamento. Luego de su colocación y total aprobación de la Inspección se empastinarán los cerámicos con Inspección cemento blanco o con colorante de acuerdo a la elección que realice oportunamente la Antes de efectuar la colocación se prepararán los paramentos con mezcla tipo «l»

El Contratista deberá emplear personal especializado en la ejecución de esta clase

### Artículo 19° .- Antepechos:

- a) De baldosas cerámicas: En todas las ventanas se colocarán baldosas de primera calidad de 20 x 20 cms. asentadas con mezcla de cemento y arena fina coloreada en proporción 1:2. La fila de baldosas superior se superpondrán a la inferior en los muros de 0,30 m., la que volará cuatro (4) cms. con respecto al paramento del muro, y penetrarán en los marcos no menos de 0,02 m.
- a la vista y con juntas tomada b) De ladrillos comunes: Serán de primera calidad seleccionados colocados de canto,







### Artículo 20° .- Umbrales:

- de granito reconstituido de 4 cms. de espesor asentados en mezcla tipo «D». a) Graníticos: En los lugares donde indique la planilla de locales, se colocará umbral
- con un alisado de cemento puro de color similar al piso b) Alisados (concreto): Será revocada con concreto mezcla tipo «J», terminándose

### Artículo 21°.- Cordones:

- a) De ladrillos cerámicos comunes: Serán de ladrillos de primeseleccionados, colocados de punta con junta tomada, incluido base de hormigón. primera calidad
- b) De hormigón simple: En los sectores que corresponda se construirán cordones de hormigón simple revocados en concreto con mezcla tipo «J», se incluye base de hormigón.

# Artículo 22°.- Mesada de Granito Reconstituído:

Será de granito reconstituido de 4 cms. de espesor, de bordes bien pulidos con canaletas de escurrimiento y color que fijará la Inspección oportunamente. Se apoyará sobre tabiques de 10 cms. de ladrillos comunes revocados y sobre los muros donde el empotramiento no será inferior a 3 cms.

### Artículo 23°.- Carpintería de Madera:

del corazón del árbol, a fin de evitar alabeos. Los marcos se construirán de  $3 \times 3$ " de madera dura (quina, mora o algarrobo) perfectamente estacionada, libre de nudos, grietas y demás imperfecciones. Las hojas de las puertas y ventanas tendrán 2" de espesor y serán Todas las maderas que se emplean en los trabajos de carpintería estarán bien secas, carecerán de alburas (sámago) grietas, nudos saltadizos y otros defectos cualquiera. Las maderas tendrán fibras rectas y se ensamblarán teniendo presente la situación relativa mm. de ancho mínimo armado con espigas de cedro. La carpintería deberá ser ingletada y encolada perfectamente en sus espigas molduras por ambos lados. Las puertas placas deben ajustarse con bastidor de cedro de

espesor para ambas caras El relleno con listones separados de 3 cms. como máximo terciado de 4 cms. de

desechando todas las estructuras que no tengan las dimensiones o las formas prescriptas, que presenten defectos en la madera o en la ejecución, o que tengan torceduras, desuniones o roturas. por la Inspección. Durante la ejecución y en cualquier tiempo, las obras de carpintería serán revisadas Una vez concluidas y antes de su colocación, se le inspeccionará

que no se perjudique la solidez, duración o estética del conjunto de dichas obras. No se permitirá el arreglo de las obras de carpintería desechadas, sino en el caso de

un juego mínimo indispensable de 3 mm. y máximo de 5 mm Las partes móviles se colocarán de manera que giren o se muevan sin tropiezos y

El Contratista deberá arreglar o cambiar a sus expensas toda obra de carpintería que durante el plazo de garantía se hubiera alabeado, hinchado o resecado.







Contacto: Artículo 24°.-Carpintería Metálica Marco, Chapas Dobladas 4 Perfiles Doble

ejecutarán a ingleto, y serán soldados con autógena o eléctricamente, en forma compacta y prolija, las uniones serán lijadas con esmero, debiendo resultar suave al tacto. Las partes móviles se colocarán de manera que giren o se muevan suavemente y sin tropiezos, con el juego mínimo necesarios. La chapas a emplear serán de hierro de primera calidad, libre de comienzo a los trabajos, muestras de hierro, perfiles, herrajes y accesorios de las estructuras a ejecutar. Los hierros laminados a emplearse serán perfectos, las uniones se de conjunto y de detalle, estas especificaciones y las órdenes de servicio que al respecto se impartan. El Contratista deberá presentar a la aprobación de la Municipalidad antes de dar comienzo a los trabajos, muestras de hierro, perfiles, herrajes y accesorios de las oxidaciones y defectos de cualquier índole. La carpintería metálica se ejecutará según regla del arte, de acuerdo con los planos

complementarios como ser: herrajes, marcos, unificadores y contramarcos condiciones de un verdadero cierre a doble contacto, los contravidrios serán metálicos o de madera estacionada, asegurados mediante tornillos. Queda incluido dentro del precio unitario estipulado para cada estructura, el costo de todas las partes, accesorios metálicos, perfiles de los marcos y batientes de las ventanas deberán satisfacer las

necesarias a fin de que el amuramiento de los marcos sea perfecto. anclaje de marcos metálicos, el Contratista tomará las providencias

### Artículo 25° .- Herrajes:

odos los herrajes serán de primera calidad y deberán constar con la aprobación de

Su cantidad y tipo se determinará de la planilla respectiva. Las cerraduras de puertas interiores y exteriores serán especiales, dos vueltas con manijas y bocallave niqueladas. Las fichas serán de cinco agujeros para las de 1 1/2», en banderolas y se proveerán con sus correspondiente aparato de abrir.

### Artículo 26° .- Vidrios:

Los vidrios serán de la clase y del tipo que en cada caso se especifiquen, estarán bien cortados, tendrán aristas vivas y serán perfectamente planos, sin alabeos manchas, picaduras, burbujas u otras imperfecciones y se colocarán en las formas que se indique los planos, con el mayor esmero según las reglas del arte e indicaciones de la Inspección Municipal. La masilla será de primera calidad, no permitiéndose el uso de masilla vieja ablandada con exceso de aceite. El recorte de los vidrios serán realizados de modo que sus lados tengan de 2 a 4 mm. menos que el armazón que deba recibirlo, el espacio restante se llenará totalmente con masilla. La colocación se efectuará asentando con relativa presión el haya recibido una mano de pintura al aceite vidrio con masilla, no se permitirá la colocación de vidrio alguno antes de que la carpintería

### Artículo 27°.- Tanque de Reserva:

En el lugar donde lo indique los planos, se e acuerdo a los detalles respectivos y las especificaciones ejecutará el tanque de anteriormente citadas reserva, de

## Artículo 28°.- Campana de Aspiración:

Serán enlozadas, se empotrarán en los muros mediante anclaje. Los conductos serán de chapa galvanizadas de 10 cms. de diámetro y del largo que fuera necesario hasta







mismo material. una sobre-elevación mínima de 50 cms. por sobre la cubierta de techo con sombrerete de

### Artículo 29° .- Pinturas:

Los trabajos de pintura se ejecutarán de acuerdo a normas establecidas debiendo toda la obra ser limpiada prolijamente y preparadas en forma conveniente antes de recibir sucesivas manos de pintura.

Los defectos que pudiera presentar cualquier estructura serán corregidos antes proceder a pintarlas y los trabajos se retocarán esmeradamente una vez concluidos. No admitirá el empleo de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos. polvo, la lluvia, etc., debiendo al mismo tiempo evitar que se cierren las puertas y ventanas antes que la pintura haya secado completamente. Contratista tomará todas las precauciones indispensables a fin de preservar las obras de

blanqueo, pintura, etc. El Contratista deberá notificar a la Inspección cuando vaya a aplicar cada mano de

acabará de dar cada mano en toda la obra antes de aplicar las siguientes diferentes manos se distinguirán dándoles distinto color, en lo posible, se

gremios que intervengan en la construcción hayan dado fin a sus trabajos \_a última mano de blanqueo, pintura, etc., se dará después que todos los otros

unacabado perfecto, no admitiéndose que presente señales de pincelados, pelos, etc. Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que tengan

- dará dos (2) manos de pintura del color y tono establecido. a) <u>Pintura al agua</u>: Se pintará al agua en muros interiores y exteriores de acuerdo a los colores establecidos en la planilla de locales; una vez preparado convenientemente se le
- b) Exterior a la cal: El blanqueo a la cal se efectuará previa limpieza de la superficie con cepillo de cerda o paja, puliendo el revoque con el papel de lija de grano mediano; luego se aplicará una primera mano de lechada de cal, una vez seca se pasará una escoba fina para quitar el polvo que puede haberse depositado y finalmente se dará una segunda mano de blanqueo.
- corresponde, posteriormente se pintarán los muros con tres (3) manos de pintura al látex. c) Al látex en muros: Una vez preparadas las paredes, se dará la imprimación que
- imprimación. adecuada d) <u>Al aceite en muros</u>: Se aplicará dos manos de pintura al aceite previa preparación de muros que incluyen, una mano de aceite, enduído, lijado y mano de
- última cortada con barniz previo lijado, enduído y una mano de imprimación. e) Al aceite en carpintería de madera: Se aplicarán tres manos de pintura al aceite, la
- f) Barnizado en carpintería de madera: Todas las obras de carpintería a barnizar, deberán ser previamente pulidas con papel lija de grano fino, luego se aplicará dos manos de aceite de linaza cocido, una barniceta y por último una mano de barniz estirada
- metálica vendrá con una mano de pintura antióxida aplicada en taller y otra una vez g) Pintura al aceite o esmalte sintético en carpintería metálica: Toda la carpintería







colocada en obra, sobre ésta se darán dos manos de pintura al aceite ó esmalte sintético del color que indique la Inspección.



Municipalidad de la Ciudad de Salta SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Especificaciones Técnicas para la Preparación de la Subrasante

ANEXO I-a -

Decreto Nº 1037/96





#### Especificaciones Técnicas para la Preparación de la Subrasante

#### 1.- Descripción

Este trabajo consistirá en la compactación y perfilado de la subrasante de un camino, para la construcción inmediata de un recubrimiento con suelo seleccionado, de un enripiado o de un

Se considerará como subrasante aquella porción de superficie que servirá de asiento o fundación para el recubrimiento enripiado, sub-base, o base a construir. Esta superficie puede resultar de movimientos de suelo efectuados con anterioridad, de las excavaciones necesarias para lograr la cota de rasante del proyecto, o de la apertura de caja para el ensanche del

#### 2.- Construcción

superiores del terraplén. El mismo deberá prever que puede resultar necesario realizar la extracción de hasta los 0,30 metros superiores y proceder luego al escarificado y recompactación de la base de asiento resultante, previo a la recolocación y compactación del material extraído. constructivo que La subrasante será conformada y perfilada de acuerdo con los perfiles incluidos en los u ordenados por la Supervisión, y luego el Contratista adoptará el procedimiento activo que le permita lograr la densidad exigida en la Sección B.5. para los 0,30 metros del terraplén. El mismo deberá prever que puede resultar necesario realizar la

capa superior. Una vez terminada la preparación de la subrasante en esa sección del camino, se deberá conservar con la lisura y el perfil correcto, hasta que se proceda a la construcción de

### 3.- Condiciones para la Recepción

en B.5., para cada tipo de suelo y para los 0,30 metros superiores del terraplén. La Supervisión hará las determinaciones necesarias para verificar el grado de compactación de la subrasante y el del fondo de la caja para ensanche que deberá tener, en los 0,30 metros superiores, la densidad correspondiente al ensayo previo de compactación indicado

planos o con las que en su reemplazo disponga la Supervisión, admitiéndose las siguientes El perfil transversal de la subrasante, se construirá de acuerdo con las indicaciones de los

- mil (40/00) de ancho teórico de la subrasante. Diferencias de cotas entre ambos bordes de los trechos rectos, no mayor del cuatro por
- por el peralte proyectado o establecido por la defecto de cinco por mil (5o/oo). - En los trechos de camino en curva, el perfil será un plano cuya inclinación estará dada peralte proyectado o establecido por la Supervisión, con una tolerancia en exceso o en
- La flecha a dar al perfil de la subrasante, será la indicada en los planos o la establecida por la Supervisión, admitiéndose una tolerancia del 20% en exceso y el 10% en defecto.
- anterioridad al control de la flecha. intervalos que la Supervisión juzgue conveniente. El perfil tranversal de la subrasante se verificará en toda la longitud de la obra, con los s que la Supervisión juzgue conveniente. El control de bordes deberá efectuarse con
- anterioridad a la realización de los controles de flechas diferencia que sobrepase <u>a</u> tolerancia establecida, deberá corregirse

### COMPACTACION ESPECIAL

#### 1.- Descripción

1.1.- Este trabajo consiste en la ejecución de las tareas necesarias para la compactación de suelos, hasta obtener el peso específico aparente indicado.

ARQ. PARZO SANCHEZ SUBSECTEDARIO DE UNIDAD DE PROTECTI DES INTEGRALES MUNICIPALIDAD DE SALTA

1.2.- Los trabajos aquí especificados, se realizarán siempre que estén previstos en el ""

127 T

1.3.- Cuando el volumen aparente de la fracción librada por la criba de 19 mm. después de compactada, no colme las vacíos de la fracción retenida por dicha criba y además no sea posible determinar su densidad por los métodos convencionales, no se efectuará el control de densificación de los suelos como se establece en esta especificación, procediéndose, en este caso, de acuerdo con lo especificado en B.3.3.6. y B.3.4.1. del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. - Edición 1994.

# 2.- Método de Compactación en el Terreno

- obtener el porcentaje de densidad que a continuación se indica con respecto a la máxima establecida por el ensayo que se especifica en la Norma de Ensayo VN E. 5-93 "Compactación Especificaciones Generales Suelos" e suelo, colocada en forma especificada en B.3. del Plieg Técnicas de la D.N.V. - Edición 1994, deberá ser compactada del Pliego de
- en la Norma VN E. 5-93 y su complementaria. 2.2.- La compactación de núcleos con Suelos Cohesivos, comprendido dentro de los grupos A6 y A7 de la clasificación H.R.B. (Highway Research Board), deberá ser, en los 0,30 m superiores, como mínimo 100% de la densidad máxima determinada según ensayo N° 1, descrito

ser compactados como mínimo al 95% de la Densidad Máxima del ensayo antes especificado. Los suelos cohesivos del núcleo, situados por debajo de los 0,30 m superiores,

A3 de la clasificación H.R.B. (Highway Research Board), deberá ser en los 0,30 m superiores, como mínimo, el 100% de la densidad máxima, determinado según ensayo N° V descrito en la Norma VN - E. 5-93 y su complementaria. 2.3.- La compactación de núcleos con suelos comprendidos dentro de los grupos A1, A2 y

mencionada deberán ser compactados en los 0,30 m superiores, como mínimo del densidad máxima determinada de acuerdo al ensayo II ó V descrito en la Norma VN - E. Los suelos comprendidos dentro mencionada deberán ser compactados en dentro de los grupos A4 y A5 ados en los 0,30 m superiores, cc de la clasificación 95% de la arriba

antes mencionados. Los suelos del núcleo situados por debajo de los 0,30 m superiores deberán ser compactados en la forma siguiente: Los suelos A1, A2 y A3 como mínimo al 95% de la densidad máxima, y para los suelos A4 y A5 como mínimo al 90% de la densidad máxima de los ensayos

(B.V.2.2.) con el agregado del ensayo N° IV, para el caso de materiales granulares días de embebimiento de la probeta compactada, compactación de estos suelos deberá ser realizac En todos los casos deberá efectuarse el ensayo de hinchamiento. Si después de cuatro (4) e embebimiento de la probeta compactada, ésta arrojase valores superiores al 2%, la ctación de estos suelos deberá ser realizada como si se tratara de suelos cohesivos

las densidades de los ensayos de compactación N° I y IV Por lo tanto la exigencia de compactación en obra, para estos casos, se harán en base a

2.4.- Recubrimiento con suelo seleccionado.

En los suelos para recubrimiento, la densidad máxima será obtenida teniendo en cuenta las condiciones indicadas en B.V.2.2. y B.V.2.3., del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. - Edición 1994, para los 0,30 m superiores del núcleo.

### 3.- Condiciones para Recepción:

constantes de modo que 3.1.- Se aplicará un criterio estadístico sobre los valores de ensayo de muestras agrupadas físicas, cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus características, cas, clasificación H.R.B., formación geológica, aspecto, etc.





suelo y se definirá la dispersión de la densidad máxima correspondiente (Ds). Para ello en un comienzo como referencia, se operará con un mínimo de 8 a 10 ensayos en el laboratorio con muestras representativas (de ese suelo) con lo que se determinará el valor medio (Dslm) y el desvío standard (S) a) La Inspección de la obra efectuará un estudio previo en laboratorio para cada tipo de

$$S = \begin{bmatrix} n \\ Dslm = \sum Dsli/n \\ i = 1 \end{bmatrix}$$

$$S = \begin{bmatrix} n \\ \sum (Dslm - Dsli)^2 \\ i = 1 \end{bmatrix}$$

$$(n-1)$$

Donde: Dsli = Densidad seca máxima de laboratorio, muestra individual.

I = Laboratorio

s = Seca

m = Media

- cálculo de los parámetros citados. b) A medida que se disponga de mayor número de ensayos, éstos se irán incorporando al
- c) Para cada tramo a controlar se operará sobre un mínimo de nueve testigos extraídos por la Inspección al azar. El Contratista podrá concurrir a la extracción de los testigos y posterior cálculo de las densidades. En caso de su inasistencia los resultados no perderán su validez y el mismo no tendrá derecho a reclamo alguno. Como mínimo se extraerán diez testigos por kilómetro y se deberán cumplir las siguientes exigencias:
- 1) Nivel de calidad Dsom >= [Dslm x (E/100)] 0,5 x S
- 2) Uniformidad de compactación Dso >= Dsom 1,5 x S

Donde:

Dso = Densidad seca de obra del testigo extraído.

Dsom = Densidad seca de obra media del tramo a controlar.

S = Desvio standard.

E = Porcentaje de densidad máxima exigida en la Sección B.5. para cada tipo de suelo y profundidad, cuyo valor para los distintos tipos de suelos son los que se indican a continuación para aquellos con hinchamiento menor al 2%.

100% Para los suelos A1, A2, A3, A6 y A7 para los últimos 30 cm. del terraplén

30 cm. superiores. 95% Para los suelos A1, A2, A3, A6 y A7 debajo de los 30 cm. superiores y suelos A4 y A5

90% Para los suelos A4 y A5 por debajo de los 30 cm. superiores

uniformidad de compactación. Se admitirá no más de un valor por tramo a controlar que no cumpla la exigencia de

Cuando no se cumplan algunas de estas exigencias se rechazará el tram

FOLO

d) Cuando los suelos que conforman la capa a controlar presentes una gran variación por lo que resulte inaplicable la metodología estadística descrita o bien el volumen de la capa a controlar sea reducido, la Inspección Municipal podrá adoptar la siguiente metodología de control.

de no cumplirse las exigencias indicadas se rechazará la capa en los sectores representados por las muestras que no cumplan las exigencias. Se efectuará un control de densidad cada 100 metros como mínimo y en correspondencia con ese punto se extraerá una muestra de suelo para realizar el proctor correspondiente el que se tomará como referencia para verificar si se cumplen las exigencias establecidas en B.V.2.2. y B.V.2.3., del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. - Edición 1994. En caso

mismos. 3.2.- En correspondencia con los extremos de las obras de arte se efectuarán como mínimo dos determinaciones de densidad por lado a una distancia no mayor de 50 cm. de los 3.2.-

especificados estarán a cargo de la Inspección. Los ensayos se efectuarán en el laboratorio de la 3.3.- Todos los ensayos y mediciones necesarios para la recepción de los trabajos

ARO, PABLO SANCHEZ

UBSECTO NO DE UNIDAD DE PRO TOU INTEGRALES

MUNICIPALIDAD DE SALTA



OT10

Municipalidad de la Ciudad de Salta SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Especificaciones Técnicas para la Construcción de Bases y Sub - Bases

ANEXO II -

**Decreto Nº 1037/96** 





# Especificaciones Técnicas para la Construcción de Bases y Sub - Bases

#### 1. - Descripcion

correspondientes inspección en Este trabajo consistirá en la construcción de la base y sub-base formados por una mezcla intima y uniforme de agregados graduados compactados debidamente sobre las capas inmediatas inferiores previar conformidad con os alineamientos ados graduados y suelos seleccionados inferiores previamente aprobadas por la < perfiles tipos, estabilizada granulares < especificaciones

#### 2.- Materiales

### 2.1. - Agregados Pétreos:

aprovechable. Se definen como agregados pétreos obtenido por zarandeo de áridos directamente

#### 2.2. - Suelo:

El suelo será seleccionado y estará exento de troncos, raíces, hierbas y otras sustancias putrescibles o expansibles. Su granulometría y constantes físicas deberán satisfacer las exigencias de calidad de la mezcla establecidas en esta especificación:

#### 2.3. - Agua:

Rige lo especificado en la preparación de la subrasante.

#### Dosificación

valor soporte: 3.1.- Condiciones que debe cumplir la Mezcla : El material destinado a la formación de base y sub-base deberá cumplir las siguientes condiciones de granulometría, plasticidad, sales y

Sulfatos	Sales totales	Valor soporte	indice plástico	Limite líquido	0,04 mm (N'200)	0,20 mm (N° 40)	2 mm (N° 10)	4,8 mm (N° 4)	9,5 mm (3/8')	19 mm (3/4')	25 mm (1")	38 mm (1 1/2")	51 mm (2')	(IRAM)	CRIBAS Y TAMICES
menor que 0,5	menor que 1,5	mínimo 40	menor que 6	menor que 25	5- 20		30-55	*	45-70			90- 100	100	SUB-BASE	PORCENTAJES
menor que 0,5	menor que 1,5	mínimo 80	menor que 4	menor que 25	5-15	15- 30	25-50	35 - 60	50-80	70-90	90- 100	100	1	BASE	PORCENTAJES QUE PASAN (%)

El ensayo de valor soporte se realizará según la norma de ensayo V. N. complementaria, método dinámico Nº 1 (simplificado).--6 - 68 y su

siguiente: La combinación porcentual de los materiales granulares y suelos para la sub-base será la

#### Sub-base:

- Ripio Zarandeado: mínimo 90 %

- Suelo seleccionado: máximo 10 %
  El Valor Soporte será como mínimo del 50 %.
  El Grado de Compactación mínimo será del 95 %.

La combinación porcentual de los materiales granulares y suelos para la base será la siguiente:

#### b) Base:

- Ripio Zarandeado: mínimo 90 %
- Suelo seleccionado: máximo 10 %
- El Valor Soporte será como mínimo del 90 %.





- El Grado de Compactación mínimo será del 95 %.

  3 2.- Fórmula de Mezcla de Obra: El Contratista deberá presentar la fórmula de la mezcla en un plazo de 30 (treinta) días como mínimo, previos a la ejecución de los Items base y Subbases granulares, para ser sometidas a los estudios por parte de la Inspección y su aprobación correspondientes. Las formulas propuestas deberán ser fundamentadas sobre la base de un compatibilidad de acuerdo a las condiciones anteriormente señaladas, origen de los materiales y se suministraran las muestras necesarias verifique los resultados de los ensayos.informe técnico que incluya una valoración mediante ensayos de las propiedades mecánicas y de necesarias para que También se inspección indicará
- 3.3.- Tolerancias Granulométricas: Si las fórmulas presentadas fueren aprobadas por la Inspección, el Contratista esta obligado a suministrar en otra una mezcla que cumpla exactamente las proporciones y granulometría previstas en el dosaje, admitiéndose las siguientes tolerancias:
- a) Bajo la criba de 38 mm (1 1/2") y hasta tamiz de hasta 4,8 mm (N° 4) inclusive: +-7%
- b) Bajo tamiz de 4,8 mm (No 4) y hasta el tamiz de 0,149 mm (No 100) inclusive: +
- c) Bajo tamiz de 0,149 mm (N° 100):+- 3%.

Estas tolerancias definen los limites granulométricos a emplear en el trabajo, la que a su vez tendrán que estar comprendidos dentro de los limites que se fijan en esta especificación. Conjuntamente con la presentación de la fórmula de mezcla en obra el Contratista someterá a consideración de la Inspección los limites de variación admisibles de los distintos agregados que

#### 4. Acopio de Materiales

escurrimiento del agua, y evitando las posibilidades de contaminación y segregación Los materiales previstos en la ejecución de los trabajos, tanto granulares como suelos, serán acopiados en lugares convenientemente preparados a tales efectos, favoreciendo el

El ensayo pétreo zarandeado para base será pasado sin otra alternativa por tamaño máximo especificado: 1 ½" y se acopiará en dos fracciones:

a) Material que pasa la criba de 38 mm (1 ½"), y es retenido en la de 9,5 mm (3/8").

b) Material que pasa la criba de 9,5 mm (3/8"). la criba de

El material para la base provendrá de las fracciones citadas que se mezclaran con los suelos en las proporciones adecuadas para lograr una mezcla uniforme con una curva granulométrica sensiblemente paralela a las curvas limites y evitar la segregación.

de tamaño máximo de la granulometría especificada (2), pudiéndose acopiar en una sola fracción, para ser luego mezclada con el suelo en las proporciones establecidas en el dosaje, de manera se encuadren dentro de los El agregado pétreo zarandeado para sub-base será pasado sin otra alternativa por la criba limites granulométricos del mismo

conveniente para lograr los resultados previstos De no ser así, se cortara este material en dos fracciones, y en el tamiz que se considere

establecidas Se realizaran ensayos de granulometría por cada doscientos metros cúbicos de material rechazándose todo material que no cumpla con as condiciones anteriormente

Rige lo especificado en Preparación de la Subrasante

### Método Constructivo

6.1.- Mezclado del Material: El mezclado de los materiales (para agregados pétreos y suelos) de acuerdo al dosaje propuesto por el Contratista y aprobado por la Inspección, podrá efectuarse de la siguiente forma:

-3
\*\*TEGRALES\*\*

\*\*TEGRA



Mezcla de materiales con motoniveladora: Para la aplicación de este procedimiento, el suelo y las distintas fracciones que integraran la mezcla se distribuirán sobre la superficie a recubrir, en forma de cordones cuya sección se controlara por medio de un uniformador de caballetes. Luego se procederá al mezclado de los materiales con motoniveladora, teniendo cuidado de no cordón cuya sección se controlará por medio de un uniformador de caballete incorporar a la mezcla el material de banquina o de la superficie a recubrir, conformando un solo

procederá a extraer muestras del cordón, para verificar que la misma cumple con las condiciones del apartado 3 de esta especificación. Una vez realizado el mezclado de los materiales y su correspondiente humectación se

el material así preparado y a reponerlo por otro que si cumpla con las condiciones anteriormente En caso que las mismas no se satisfagan, el Contratista estará obligado a corregir o levantar

ninguna clase. por parte de la Inspección no dará lugar a aumentos en el plazo contractual, ni a reclamos de Todo el tiempo empleado en la corrección de mezclas defectuosas y controles de laboratorio

Mezcla de Material en Planta Fija: La mezcla en planta fija se efectuará introduciendo por separado los distintos materiales (agregados pétreos y suelos) en los silos con las aberturas convenientemente reguladas para lograr la mezcla deseada.

La verificación y calibración de la planta deberá contar con la aprobación de la Inspección.

muestras que se tomaran a razón de una por lo menos cada 200 metros cúbicos, a la salida de cada silo y de la mezcladora respectivamente, y deberán cumplir con las condiciones de esta especificación Las características de los agregados y suelos de la mezcla serán determinados sobre

siguiendo a tal fin las indicaciones de la inspección, no dando lugar a aumento del plazo contractual ni a reclamo alguno, el tiempo que demanden estas correcciones. En caso contrario, el contratista deberá corregir los defectos que revelen estos ensayos,

# 6.2.- Distribución, Compactación y Perfilado del Material para Base y Sub-Base

La distribución de la mezcla se iniciara una vez que la inspección haya verificado que se cumple con las condiciones indicadas en el apartado 3 de esta especificación.

El contenido de humedad no deberá ser superior en dos puntos al optimo correspondiente.

distribución El tendido del material se podrá hacer con motoniveladora y/o el equipo mecánico de

motoniveladora un espesor máximo de 10 cm. de capa compactada suministrar el equipo de compactación y distribución, tomándose para el caso que se haga con El espesor de las capas a distribuir será compatible con la capacidad y energía que pueda

con respecto a las operaciones de extendido y compactación. Las operaciones de mezclado de los materiales no deben avanzar mas de medio kilómetro

confinamiento, haciéndose la compactación final sobre todo el conjunto. banquinas deberán acompañar a capa en ejecución para su mejor

acuerdo con las cotas indicadas en los planos, perfiles o determinadas por la Inspección. Una vez realizada la compactación se procederá al perfilado de la capa en un todo de





# 7.- CONDICIONES PARA LA RECEPCION

sub-base, se determinará el peso específico aparente como se indica en la norma de ensayo V.N.E. 8-85 Control de compactación por el método de la arena, efectuado ensayos a razón de por lo menos, uno cada 100 m. de longitud siguiendo la regla borde izquierdo, centro, borde derecho, etc. 7.1.- Compactación: Para el control del grado de compactación de cada capa

Para establecer el grado de compactación alcanzado por las capas de base o sub-base, se determinará la relación porcentual con el peso especifico aparente máximo del material, determinado mediante el ensayo descripto en la norma de ensayo V.N.E. 5-87 Compactación de suelos y su complementada bajo el Número V, y que en ningún caso será inferior al 100% del

7.2.- Perfil transversal: En los lugares que la Inspección estime conveniente, y menos a razón de 10 por kilometro, se verificara el perfil transversal de la capa de base base terminada, admitiéndose las siguientes tolerancias: o sub-

Defecto en la flecha	Exceso en la flecha, no mayor de	mayor de	Diferencia de cota entre bordes no
ninguna	1 cm.	3 cm.	BASE
ninguna	2 cm.	6 cm.	SUB-BASE

deberá controlarse en los lugares donde se verifique el perfil transversal, usándose para tal fin una regla de 3,00 m. de largo. En ningún caso se admitirán depresiones de más de 5 mm para la base, y 10 mm. para las Sub-bases. 7.3.- Lisura, Anchos y Espesores: La lisura superficial de cada capa de base a sub-base

indicada en los planos, perfiles tipos, o los establecidos par la Inspección No se aceptará ninguna sección de base o sub-base cuyo ancho no alcance la dimensión

En los lugares donde se determine el peso especificado en la mezcla como se indica en el apartado 7.1.-, se medirá el espesor resultantes de cada capa, no se admitirá bajo ningún concepto que el espesor sea menor que el indicado en los planos perfiles tipo, o los establecidos por la Inspección.

cantidad de material necesario y de igual composición que la empleada al construirla. espesor se corregirán escarificando en todo el espesor de la cala defectuosa y agregando la 7.4.- Reparación de los Defectos Constructivos y Conservación: Los defectos que excedan tolerancias, dadas más arriba en cuanto a compactación, perfil transversal, lisura y

defectos constructivos, tareas que correrán por cuenta del Contratista y no recibirán pago alguno. No se autorizara a construir la capa inmediata superior mientras no se hayan reparado los

Las condiciones que en su momento justificaron la aprobación de los trabajos ejecutados, se mantendrán en forma permanentes y hasta la recepción definitiva de la obra. Las tareas de conservación consistirán en la ejecución de riegos de agua, rodillazo, perfilado, baches, etc. a fin de mantener la lisura, forma, dimensión y compactación especificadas

ARQ. PARTO MANCHEZ
SUBSECRE ALLO CUNIDAD CE
PROYEC OLLAN EGRALES
MUNICIPATIDAD DE SALIA
ATISM



0125

1000

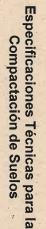
Municipalidad de la Ciudad de Salta SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Especificaciones Técnicas para la Compactación de Suelos

ANEXO III -

Decreto Nº 1037/96







## Descripcion:

- de suelos, hasta obtener el peso específico aparente indicado 1.1.- Este trabajo consiste en la ejecución de las tareas necesarias para la compactación
- proyecto. 1.2.- Los trabajos aquí especificados, se realizarán siempre que estén previstos en el
- de compactada, no colme las vacíos de la fracción retenida por dicha criba y además no sea posible determinar su densidad por los métodos convencionales, no se efectuará el control de densificación de los suelos como se establece en esta especificación, procediéndose, en este caso, de acuerdo con lo especificado en B.3.3.6. y B.3.4.1. del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. Edición 1994. 1.3.- Cuando el volumen aparente de la fracción librada por la criba de 19 mm. después

# 2.- Método de Compactación en el Terreno:

- 2.1.- Cada capa de suelo, colocada en forma especificada en B.3. del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. Edición 1994, deberá ser compactada hasta obtener el porcentaje de densidad que a continuación se indica con respecto a la máxima establecida por el ensayo que se especifica en la Norma de Ensayo VN - E. 5-93 "Compactación de Suelos"
- 2.2.- La compactación de núcleos con Suelos Cohesivos, comprendido dentro de los grupos A6 y A7 de la clasificación H.R.B. (Highway Research Board), deberá ser, en los 0,30 m superiores, como mínimo 100% de la densidad máxima determinada según ensayo N° 1, descrito en la Norma VN E. 5-93 y su complementaria.

especificado. Los suelos cohesivos del núcleo, situados por debajo de los 0,30 m superiores, deberán ser compactados como mínimo al 95% de la Densidad Máxima del ensavo antes

2.3.- La compactación de núcleos con suelos comprendidos dentro de los grupos A1, A2 y A3 de la clasificación H.R.B. (Highway Research Board), deberá ser en los 0,30 m superiores, como mínimo, el 100% de la densidad máxima, determinado según ensayo N° V descrito en la Norma VN - E. 5-93 y su complementaria.

Los suelos comprendidos dentro de los grupos A4 y A5 de la clasificación arriba mencionada déberán ser compactados en los 0,30 m superiores, como mínimo del 95% de la densidad máxima determinada de acuerdo al ensayo II ó V descrito en la Norma VN

de los ensayos antes mencionados. compactados en la forma siguiente: Los suelos A1, A2 y A3 como mínimo al 95% de la densidad máxima, y para los suelos A4 y A5 como mínimo al 90% de la densidad máxima Los suelos del núcleo situados por debajo de los 0,30 m superiores deberán ser pactados en la forma siguiente: Los suelos A1, A2 y A3 como mínimo al 95% de la

materiales granulares cuatro (4) días de embebimiento de la probeta compactada, ésta arrojase valores superiores al 2%, la compactación de estos suelos deberá ser realizada como si se tratara de suelos cohesivos (B.V.2.2.) con el agregado del ensayo N° IV, para el caso de cuatro (4) días d superiores al 2%, En todos los casos deberá efectuarse el ensayo de hinchamiento. Si después de de

Por lo tanto la exigencia de compactación en obra, para estos casos, se harán en base a las densidades de los ensayos de compactación N° l y IV.

# 2.4.- Recubrimiento con suelo seleccionado.

En los suelos para recubrimiento, la densidad máxima será obtenida teniendo en cuenta las condiciones indicadas en B.V.2.2. y B.V.2.3., del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. - Edición 1994, para los 0,30 m superiores del núcleo.

# Condiciones para la Recepción:

3.1.- Se aplicara un criterio estaulstico sonte los agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo que cada conjunto corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo corresponda a un mismo tipo de suelo por sus agrupadas de modo corresponda a un mismo tipo de suelo por suelo corresponda a un mismo tipo de suel 3.1.- Se aplicará un criterio estadístico sobre los valores de ensayo Q TO muestras

### Metodología:

a) La Inspección efectuará un estudio previo en laboratorio para cada tipo de suelo y se definirá la dispersión de la densidad máxima correspondiente (Ds). Para ello en un comienzo como referencia, se operará con un mínimo de 8 a 10 ensayos en el laboratorio

$$\begin{array}{c}
n \\
Dslm = \sum Dsli/n \\
i = 1
\end{array}$$

(Dslm) y el desvío standard (S) con muestras representativas (de ese suelo) con lo que se determinará el valor medio

$$S = \sqrt{\frac{\frac{n}{\sum}}{i=1}} (Dslm - Dsli)^2$$

### Donde:

Dsli = Densidad seca máxima de laboratorio, muestra individual.

I = Laboratorio

s = Seca

m = Media

- cálculo de los parámetros citados. b) A medida que se disponga de mayor número de ensayos, éstos se irán incorporando al
- c) Para cada tramo a controlar se operará sobre un mínimo de nueve testigos extraídos por la Inspección al azar. El Contratista podrá concurrir a la extracción de los testigos y posterior cálculo de las densidades. En caso de su inasistencia los resultados no perderán su validez y el mismo no tendrá derecho a reclamo alguno. Como míni extraerán diez testigos por kilómetro y se deberán cumplir las siguientes exigencias Como mínimo se
- 1) Nivel de calidad Dsom  $\geq$  [Dslm x (E/100)] 0,5 x S
- 2) Uniformidad de compactación Dso >= Dsom 1,5 x S

Donde:

Dso = Densidad seca de obra del testigo extraído.

Dsom = Densidad seca de obra media del tramo a controlar.

S = Desvio standard

E = Porcentaje de densidad máxima exigida en la Sección B.5. para cada tipo de suelo y profundidad, cuyo valor para los distintos tipos de suelos son los que se indican a continuación para aquellos con hinchamiento menor al 2%.

100% Para los suelos A1, A2, A3, A6 y A7 para los últimos 30 cm. del terraplén

₽4 95% Para los suelos A1, A2, A3, A6 y A7 debajo de los 30 cm. superiores y suelos A5 en los 30 cm. superiores

90% Para los suelos A4 y A5 por debajo de los 30 cm. superiores

uniformidad de compactación Se admitirá no más de un valor por tramo a controlar que no cumpla la exigencia de

Cuando no se cumplan algunas de estas exigencias se rechazará el tramo.

d) Cuando los suelos que conforman la capa a controlar presentes una gran variación por lo que resulte inaplicable la metodología estadística descrita o bien el volumen de la capa a controlar sea reducido, la Inspección podrá adoptar la siguiente metodología de

ARQ. PAALO SANCHEZ
SUBSECRETATO DE UNIDAD DE
PROVECTOS INTEGRALES
MULLICIPATINAD DE SALTA

Se efectuará un control de densidad cada 100 metros como mínimo y en correspondencia con ese punto se extraerá una muestra de suelo para realizar el proctor correspondiente el que se tomará como referencia para verificar si se cumplen las exigencias establecidas en B.V.2.2. y B.V.2.3., del Pliego de Especificaciones Generales Técnicas de la D.N.V. - Edición 1994. En caso de no cumplirse las exigencias indicadas se rechazará la capa en los sectores representados por las muestras que no cumplan las exigencias.

C. C. C.

**3.2.-** En correspondencia con los extremos de las obras de arte se efectuarán como mínimo dos determinaciones de densidad por lado a una distancia no mayor de 50 cm. de los mismos.

3.3.- Todos los ensayos y mediciones necesarios para la recepción de los trabajos especificados estarán a cargo de la Inspección. Los ensayos se efectuarán en el laboratorio de la misma.

ARQ PARIO SANCHEZ
SUBSENES NO DE UNIDAD DE
FROYECTI DE INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA



129

Municipalidad de la Ciudad de Salta SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

Construcción de Pavimentos de Hormigón Especificaciones Técnicas para la

ANEXO VI -

Decreto Nº 1037/96

ARQ, PARLO SANCHEZ
SUBSECT TWO DE UNIDAD DE
PROYEC DAINTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

# Especificaciones Técnicas para la Construcción de Pavimentos de Hormigón



## a Artículo 1° - Ejecución de badenes y cordones cunetas Generalidades: Bases y Sub-Bases

El trabajo consistirá en la sustitución de la capa de materiales defectuosos que forman las calzadas existentes, los que se removerán con equipo mecánico en una sección y profundidad a determinar por la Inspección.

## 9 Preparación de Bases y Sub-Bases

El material extraído por debajo de la calzada a reparar será sustituído, de ser necesario por una mezcla granular formada por agregados pétreos y suelo cohesivo en la proporción correcta para que pueda acusar mediante su compactación el 95 % de la densidad máxima establecida por el método de ensayo del proctor modificado.

Los suelos a sustituir que se encuentran por debajo de este paquete estructural en caso de ser necesario serán estabilizados con una mezcla de suelo-cemento.

### 0 Agregado pétreo

Podrá ser pedregullo del producto de la trituración de roca tosca dura, ripio o canto rodado; cuando el pedregullo provenga de la trituración de ripio, las partículas que se trituren deberán estar retenidas en la criba de abertura cuadrada 1 ½".

### 9

aracterísticas El suelo para tales de granulometría y plasticidad: ထ mezcla con mezcla con el agregado pétreo que mezclados tales elementos deberá deberá ser un cohesivo, de responda con las siguientes

### <u>e</u> Granulometría

Pasa criba de 200"	Pasa criba de 40"	Pasa criba de 10"	Pasa criba de 4"	criba de	Pasa criba de ¾"	Pasa criba de 1"
5 - 15%	15 - 30 %	25 - 50 %	35 - 65%	50 - 80 %	70 - 100 %	100 - 00 %

### f) Plasticidad

La fracción de la mezcla que pasa el tamiz Nº 40 deberá cumplir las siguientes condiciones: límite líquido menor de 30 e índice de plasticidad menor de 7.

### 9 Porcentaje de cemento

El porcentaje de cemento a emplear será de 5 agregado pétreo y suelo o del suelo a sustituir. % en peso de la mezcla, ya sea del

# 三

las capas de material que muestren apariencia de mala calidad o se ha excesivamente húmedas o pobremente compactadas.

Inmediatamente se compactará el fondo de la excavación hasta que los 20 Superiores acusen una densidad igual al 95 % de la máxima establecida por medio Método constructivo Se excavará la calzada en la zona determinada por las bocacalles, hasta eliminar todas s capas de material que muestren apariencia de mala calidad o se hallen

ensayo Proctor standard. cm.

i) Preparación de mezcla

SUBSECT PROYECT ARQ. PAB AANCHRZ
OGE UNIDAD DE
INTEGRALES
AD DE SALTA

Esta operación se ejecutará de la siguiente manera: Consistirá en mezclar los agregados pétreos y el suelo para la base, como así también, si está previsto, la mezcla de los suelos mezclas de los suelos de los suel FQ 5

OVALTA E

mezclas anteriores, cuando ello resulte necesario. Previo al agregado de cemento a la mezcla, con un contenido adecuado de humedad, esta se distribuirá formando una capa de espesor uniforme. La segunda operación consistirá en el agregado y mezclado de cemento Portland a las

### =Mezclado

humedad, la que deberá distribuirse El mezclado continuará todo el tiempo necesario para obtener una mezcla completa, íntima y uniforme, de todos los materiales y de apariencia perfectamente homogénea. Se agregará agua a la mezcla en cantidad necesaria para ajustar su contenido de uniformemente en toda la masa de los materiales.

## ठ Extendido y compactación de mezcla, Perfilado

distribuida y terminada su compactación. La distribución de la misma se hará sobre toda la superficie de la bocacalle en al cantidad suficiente como para después de compactada la superficie de la misma enrase mezcla preparada en la forma establecida será transportada al sitios de utilización,

perfectamente con el nivel de la base existente.
Cada capa compactada no deberá exceder de 15 cm., la compactación se iniciará inmediatamente de terminado el extendido y se efectuará con pisones neumáticos, o planchas vibratorias y con pisones manuales únicamente cuando sea imposible el uso de

perfiladas en forma correcta. Durante la compactación se mantendrá la superficie de las bocacalles conformadas

\_

Inspección debiendo Todos los elementos, equipos y herramientas a utilizar serán previamente aprobados por ser conservados en condiciones satisfactorias hasta el final de

Si durante el transcurso de los trabajos se observaran deficiencias o mal funcionamiento

de los implementos utilizados, la Inspección ordenará su retiro y reemplazo. En caso de verificar insuficiencia en la cantidad de equipos o herramientas Inspección ordenará el incremento de los mismos. de trabajo, la

Señalización

3

La zona de trabajo deberá estar perfectamente señalizada con carteles indicadores y balizamiento en la noche. La Empresa contratista se hará responsable por cualquier tipo de accidente que pudiera ocurrir por omisión o mala colocación de los mismos.

# Generalidades Artículo 2° – Ejecución de badenes – bocacalles de Hormigón

siguientes resistencias a emplear en la construcción de bocacalles - badenes deberá tener las

Resistencia a la compresión: a los 28 días de edad; 3/ Kgs./cm². Resistencia a la compresión: a los 28 días de edad; 300 Kgs./cm². Resistencia a la compresión: a los 50 días de edad; 325 Kgs./cm². Resistencia a la compresión: a los 100 días de edad; 350 Kgs./cm². El hormigón será compactado por vibración. Módulo de rotura a flexión: a los 28 días de edad; 37 Kgs./cm²

El hormigón será compactado por vibración. El Contratista deberá establecer fórmulas para la mezcla que permitan obtener las resistencias fijadas

Composición de materiales

a) Composicion de materiales

Las proporciones exactas de cemento Portland, agregado grueso y fino y agua se
determinarán teniendo en cuenta el factor cemento, la relación agua – cemento y la proporción de cada uno de los agregados que intervienen en la mezcla, incluyendo su granulogizerra entiende como agregado grueso todo el material retenido por el tamiz 4,8 mm. (N° 430) como recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz. El factor cemento mínimo será de 325 Kgs/michalio, de sal recatales agregado fino el que pasa por dicho tamiz.

asentamiento (el que no podrá ser nulo), resistencias a la compresión de los agregados incorporador del aire cuando se exija su empleo.

La mezcla, o esta no cumpla con los requisitos enunciados precedentemente, o no de un que considere más conveniente y que cumpla esas condiciones.

La vez adoptada una fórmula, el Contratista tiene la obligación de ajustarse a las condiciones en ella establecidas, gozando exclusivamente de las siguientes tolerancias:

- Para la proporción de cada uno de los agregados: el 10 % de la misma.

- Para el asentamiento: +/- 2 cm. El Contratista solicitará, con la suficiente anticipación a la iniciación de los trabajos de hormigonado, se apruebe la fórmula para la mezcla que se propone cumplir en obra, debiendo consignar marca y fábrica de origen del cemento, proporción de cada uno de los agregados pétreos, granulometría de los agregados totales, relación de agua – cemento (en peso), asentamiento (el nue no podrá sor pullo) positivación de agua – cemento (en peso). FQ.

132

los agregados po Cuando La cantidad de agua para la mezcla se determinará teniendo en cuenta la humedad de s pétreos. do la Inspección I

resistencias a cargo exclusivo del Contratista. 0 en probeta para verificar

Clasificación del hormigón en base a su Resistencia

El hormigón se clasificará según la C.E.R. corregido en la siguiente forma

c	0 1	s -	1	Zo
Rechazo	Aceptacion con penalidad	Aceptacion		Calidad de Pavimento
230	230 – 280	280	días	C.E.R. correg Edad 28

- precedentemente, Si las probetas ensayadas corresponden a la zona 1 de significa la aceptación del hormigón por resistencia a la compresión. Si las 0 tabla
- 2) Si los resultados están co con el descuento que señala la tabla adjunta. Si los resultados están comprendidos en la zona 2, dicho trabajo se pagará

Si el Contratista considerase que las resistencias en cuadradas en la zona 2 pueden mejorarse, deberá solicitar la realización de dos nuevas perforaciones en la misma cuadra, con el resultado de este promedio se clasificará nuevamente.

rechazado, quedando a criterio de la Inspección, ordenar su demolición.
Para una reclasificación se deberán hacer a cartillo de la la considera de la consider el hormigón será

adyacentes en sentido longitudinal.

Del promedio de la adicionales, Para una reclasificación se deberán hacer a pedido del Contratista perforaciones una en la losa que se extrajo la probeta deficiente y otra en cada una de las

las tres probetas extraídas se determinará 8 calidad del

Delimitadas las cuadras que se aceptarán con penalidad (zona 2), las multas que se establecen en la tabla que sigue: se aplicarán

280 – 270	C.E.R. CORREGIDA Edad: 28 días
2%	Descuento
SUBSECRE JAIO DE UNIDAD PROVEC OS INTEGRALE MUNICIPALIDAD DE SALT	anto

260 - 250 250 - 240 240 - 230	270 - 260
7 % 10 % 15 %	4 %
	30 %

FOLIO AU A

CU

El Contratista procederá a rellenar de inmediato las perforaciones practicadas en el afirmado para la extracción de las probetas a fin de evitar accidentes o impedir el paso del agua a la subrasante. El relleno deberá ejecutarse con hormigón del tipo empleado en el resto de la calzada. Podrán emplearse cilindros premoldeados de hormigón de gran dosaje y de una rápido. Estos rellenos deben quedar al firme con lechada de cemento de endurecimiento Es facultativo del Contratista presenciar los ensayos de las probetas en el laboratorio; en caso de que no lo haga implica la aceptación de los resultados de los ensayos roturas de probetas solicitadas por el Contratista, serán a cargo de éste.

## Calidad de Materiales

 a) Cemento
 El cemento portland será de marca aprobada y deberá satisfacer
 Norma IRAM correspondiente. as exigencias de la

### <u>b</u>

El agua a emplear en el hormigón deberá ser clara y libre de aceites, sales, ácidos materiales vegetales y otras sustancias dañosas.

### 0 Agregado Fino

Se permitirá usar el agregado fino constituido por arena natural o resultante de la trituración de rocas o gravas que tengan adecuadas características de durabilidad, resistencia, dureza, tenacidad, desgaste y absorción, la arena tendrá granos limpios duros y sin películas adhesivas, libres de cantidades perjudiciales de polvo, terrones, arcillas, partículas blandas o laminares y materiales orgánicos

## Agregado Grueso

partículas El agregado grueso será roca triturada o grava lavada o triturada y estará tículas duras, resistentes y durables, sin excesos de trozos alargados adhesivos compuesto 4

# Materiales para Juntas

El relleno para juntas puede estar constituído por los siguientes tipos de materiales. Relleno premoldeado (fibro - bituminoso, de manera compresible, de neoprene o de espuma de impregnado) y relleno de colado (asfalto o mezclas plásticas)

plástico impregnado. contracción y longitudinales, bituminoso Para la parte inferior de las juntas de dilatación, se usará relleno premoldeado fibro o de madera compresible y para la parte superior de estas juntas y las d Se usará relleno premoldeado de neoprene 0 de espuma de

producidas y evitar que por ellas penetre el agua del curado. Para las juntas de contracción y longitudinales tipo simuladas, se usará relleno colado. Previo al curado deberá efectuarse en las juntas un relleno colado a fin de cerrar la un relleno colado a fin de cerrar las

## Método Constructivo

Preparación del hormigón

ARQ. PARTO SANCHEZ
SUBSECTE THE DE UNIDAD DE
PROYECTES INTEGRALES
MUNICIPALIDAD DE SALTA

El hormigón se preparará en un todo de acuerdo a las exigencias establecidas en el Art.

2º del presente pliego, debiendo usarse exclusivamente mezcladores mecánicos. Los materiales se mezclarán hasta que el cemento se distribuya uniformemente y resulte un hormigón homogéneo y de color uniforme.

Cada carga permanecerá en la hormigonera el tiempo establecido en la fórmula para la FOLIO 134

empleo; no se permitirá utilizar mezclas Los mezclarán solamente en la cantidad necesaria para su inmediato que tengan más de cuarenta y cinco (45) minutos

su dosificación deberá ser aprobada previamente por la Inspección. preparación o que presenten indicios de frague ser necesaria la utilización de incorporadores de aire u otro tipo de aditivos

El hormigón se colocará en una sola capa de espesor igual al requerido en el presente pliego (0,20 m.) debiendo ambas superficies quedar perfectamente enrasadas.

Después de nivelado el hormigón se lo compactará y alisará debiendo lograrse una superficie de textura uniforme, pudiendo utilizarse regla vibratoria para dicho trabajo.

En cuanto la superficie del hormigón pierda el exceso de humedad se terminará de

alisarlo mediante el paso de una correa, siendo responsabilidad del Contratista proteger superficie fresca a fin de evitar el paso de peatones, animales, etc., que pudieran deteriorarla. Se deberán colocar barreras a fin de impedir la circulación de vehículos colocar cuidadores si es necesarios para avitar a manda el exceso de humedad se terminará superficie fresca a fin de impedir la circulación de vehículos colocar cuidadores si es necesarios para avitar a manda el exceso de humedad se terminará superficie fresca a fin de impedir la circulación de vehículos colocar cuidadores si es necesarios para avitar a manda el exceso de humedad se terminará superficie fresca a fin de exceso de humedad se terminará superficie fresca a fin de evitar el paso de peatones, animales, etc., que pudieran deteriorarla.

barreras colocadas cuidadores si es necesarios para evitar que personas y/o animales transiten o desplacen las transiten o desplacen las

## Curado de Hormigón

- Se podrán usar los siguientes procedimientos:

  1 Tierra inundada: La superficie total del bache se cubrirá con una capa de tierra de espesor mínimo de 5 cm., a la que se le agregará una cantidad suficiente de agua para cubrirla integramente y se la mantendrá en estado de inundación durante un plazo no menor de a 12 días.
- 2 Película de Polietileno: La película a utilizar será de 70 micrones de espesor como mínimo. Su provisión se hará en cantidad suficiente para realizar el curado continuo durante 10 (diez) días. El extendido de la película se realizará dentro de las cuatro horas de haber concluido las operaciones de consolidación y terminado y se cubrirá con una capa de tierra de 5 cm. de espesor.

  Juntas Longitudinales de Contracción y Expansión Su provisión se

Artículo 3°

En la ejecución de las bocacalles se deberá respetar las juntas longitudinales ya

su lugar (previo enderezado y limpieza). En las reparaciones q Además se colocarán las barras de unión ( 8 torsionado cada 70 cm.)

Las barras de unión que sobresalgan de las juntas existentes deberán dejarse en

En las reparaciones que afecten estas juntas, si los dispositivos para transferencias de cargas(pasadores) se encuentran en buenas condiciones de conservación se podrá colocar nuevamente en las juntas reconstruidas Como en el caso de las juntas de expansión, en las caras verticales extremas de

pueden perforarse orificios para alojar barras mediante barrreno especial pavimento

Las juntas de contracción deberán también concordar con las de pasistente y si los distanciamientos superan los que corresponda a hormigón simple, se de acero calculada para dicho distanciamiento en particular.

# Artículo 4°- Badenes de Hormigón

En caso de que la Inspección determinara ejecutar únicamente alguno de los badenes (uno a cuatro por bocacalle), se observarán todas las especificaciones indicadas para la elaboración, colocación, preparación de bases y Sub - Bases, etc.

Para el hormigón y tareas previas, respectivamente.

ARQ, PABLOSANCHEZ
SUBSECHE A TODE UNIDAD DE
PROYEC OS INTEGRALES
INCINICIPALIDAD DE SALTA



FOLIO

135

Municipalidad de la Ciudad de Salta SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

## Construcción de Pavimentos Completos de Especificaciones Técnicas para la Hormigón

ANEXO VI-a -

Decreto Nº 1037/96

ARQ. PAB ANCHEZ
SUBSECHE A FUNIDAD DE
FROYEC A FEGRALES



# Construcción de Pavimentos Completos de Hormigón Especificaciones Técnicas para la

## 1 Descripción

memoria técnica, los pliegos particulares, los pliegos generales y demás documentos cumplimiento La calzada de hormigón de cemento Pórtland, simple o armado, se construirá lo que establecen los pianos, estas especificaciones,

# 2 Superficie de Apoyo de la Calzada

Antes de dar comienzo a la construcción de la calzada de hormigón la inspección deberá aprobar por escrito la superficie de apoyo. La inspección podrá exigir al Contratista la presentación de una planilla donde se informe el control planialtimétrico de la superficie de apoyo y moldes si se utilizarán.

# 3 Materiales 3.1 Hormigón de cemento pórtland.

- una mezcla homogénea de los siguientes materiales componentes: agua, cemento pórtland normal, aditivos, agregados finos y agregados gruesos de densidades normales. El cemento cumplirá con las Normas IRAM 1503, salvo indicación en contrario en la Memoria Técnica. a) Hormigón de cemento pórtland, en adelante hormigón estará constituido por
- superficial requeridas por estas especificaciones técnicas. b)El hormigón tendrá características uniformes y su elaboración, transporte colocación y curado se realizarán en forma tal que la calzada terminada reúna las condiciones de resistencia, impermeabilidad, integridad, textura y regularidad

# 3.2 Materiales componentes de hormigón

a la hormigonera, deberán cumplir las exigencias y condiciones que se establecen a Todos los materiales componentes del hormigón, en el momento de su ingreso

explícitamente las especificaciones que debe satisfacer, quedara sobreentendido que son de aplicación las exigencias establecidas en la Norma IRAM vigente o en la disposición CIRSOC que la complemente o sustituya hasta su revisión. que para S determinado material no Se hubieran indicado

# 3 2.1 Agregado fino de densidad normal 3.2.1.1 Características generales

- en que se utilizan, reunir las características y propiedades especificas redondas o por una mezcla de arena natural, de partículas redondas y arena de trituración, de partículas angulosas, en proporciones tales que permitan al hormigón a) El agregado fino estará constituido por arena natural de partículas
- de calidad especificados para los b) La arena de partículas angulosas se obtendrá por trituración de gravas (canto rodado) o de rocas sanas y durables, que cumplan los requerimientos hormigones de cemento pórtland agregados gruesos de densidad normal para

ARQ. PABAD SANCHEZ
SUBSECRETAL MARCHES
FROYEOUS MEGRALES
FAURICIPAL NO DE SALTA

agregado fino. El de agregado fino. c) No se permitirá el empleo de arenas de trituración como único 13.7 El porcentaje de arena de trituración no será mayor del 30% del total d) Las partículos

d) Las partículas constituyentes del agregado fino deben ser limpias duras, estables, libres de películas superficiales y de raíces y restos vegetales, yeso anhidritas, piritas y escorias. Además no contendrá otras sustancias nocivas que en masa de carbonato de anhidritas, piritas y escorias. Además no contendrá otras sustancias nocivas que puedan perjudicar al hormigón o a las armaduras. Tampoco no tendrá mas del 30% o conchillas marinas calcio en forma de partículas constituidas por trozos de raíces y restos vegetales, yeso,

en contacto con aguas cloruros o sulfatos, sin antes haber determinado el contenido de e) En ningún caso se emplearan agregados finos que hayan estado que contengan sales solubles o que contengan restos las mencionadas

mezclado mas allá de lo establecido en el apartado 3.2.5. agregado fino no La cantidad incrementará de <u>0</u> sales contenido de solubles aportadas cloruros y sulfatos del agua de al hormigón por

efectos de reducir el contenido de sales solubles hasta que cumplan las exigencias del mencionado apartado 3.2.5. sometido a un lavado adecuado, con agua de g) El agregado fino que no cumpla con la exigencia del inciso f) será las características necesarias,

# 3.2.1.2 Sustancias perjudiciales

expresadas en porcentajes de la muestra, no excederán de los limites que se indican a continuación:

Partículas desmenuzables (Disposición CIRSOC 252) Finos que pasan el tamiz IRAM 75 um (IRAM 1540) Materias cargonosas ([RAM 1512; G-1 a G8) 0,5 Total de otras sustancias perjudiciales 1,0 3,0

b) Materia orgánica (IRAM 1512; G-13a G-17) Indice colorimétrico, menor de 500 p.p.m. (500 mg/1)

proporciones que el anterior, que contenga el mismo cemento y una porción de las muestra del agregado en estudio, previamente lavada con una solución de hidróxido de sodio en agua de 3,0%, seguida de un completo enjuague en agua. El tratamiento se obtenga un color más claro que el patrón (índica colorimática) se obtenga un color más claro que el patrón (índica colorimática). (IRAM 1622) arroje una resistencia media de rotura a compresión, a las edades de 7 y El agregado fino que no cumpla la condición anterior será rechazado, excepto en que al ser sometido a un ensayo comparativo de resistencia de morteros

con respecto al de la arena antes del tratamiento operaciones indicadas, el módulo de finura de la arena lavada no diferirá más de 0,10 que el hidróxido de sodio fue totalmente eliminado. Antes de preparar un mortero se verifica mediante un indicador (fenoiftaleina) Después de realizar todas las

Sustancias reactivas (IRAM 1512; E-9 a E-11)